



**DIAGNÓSTICO
SITUACIÓN DE SAN
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ LA LAGUNA
DEPARTAMENTO DE SOLOLA**

JULIO 2017



CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	RESUMEN EJECUTIVO.....	5
III.	OBJETIVOS:	6
1.	Objetivo general:	6
2.	Objetivos específicos:	6
IV.	METODOLOGIA UTILIZADA	7
1.	Coordinación.....	7
2.	Método de muestreo	7
3.	Técnica de muestreo	8
4.	Selección de los participantes para el grupo focal	9
5.	Procesamiento:.....	9
6.	Análisis de Datos	9
7.	Elaboración de Informes.....	10
V.	CONTENIDO DEL DIAGNOSTICO	10
1.	Descripción Geográfica:.....	10
1.1	Ubicación	10
1.2	Historia del municipio	11
1.3	Cofradías y feria titular:	13
1.4	División Político Administrativa	13
1.5	Datos Generales de la población.	14
1.6	Clima:	16
1.7	Altitud y Relieve	17
1.8	Producción Agrícola.....	17
1.9	Principales cultivos y afectación	17
1.10	Fuentes de Agua para el consumo humano	18
1.11	Cobertura de Abastecimiento de Agua	20
1.12	Zona de vida.....	21
2.	Aspectos Socioeconómicos.....	21
2.1	Mapeo de actores	21
2.2	IDH por componente	22

2.3	Comportamiento de la desnutrición aguda.....	22
2.4	Mortalidad	23
2.5	Morbilidad Infantil.....	25
2.6	Pobreza y Pobreza Extrema.....	26
2.7	Infraestructura Social.....	27
2.8	Escuelas	27
2.9	Nivel de Escolaridad	27
2.10	Servicios que brinda la Escuela a los niños.....	27
2.11	Puestos de Salud.....	29
2.12	Composición de los Hogares	30
2.13	Principales Fuentes de Ingresos.....	30
2.14	Migración	31
2.15	Capacidades interinstitucionales y sectoriales	31
2.16	Acceso a la tierra.....	33
2.17	Condiciones del suelo	34
2.18	Condiciones del bosque	35
2.19	Riesgo y Vulnerabilidad	36
2.20	Medios de Vida.....	37
VI.	RESULTADOS (Principales hallazgos).....	38
1.	Variables e indicadores	38
1.1	DISPONIBILIDAD	38
1.2	ACCESO	44
1.3	CONSUMO	47
1.4	APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO	49
1.5	Comportamiento de la Desnutrición Crónica	53
VII.	CONCLUSIONES.....	56
VIII.	RECOMENDACIONES	59
IX.	BIBLIOGRAFÍA.....	61
X.	ANEXOS	62

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AECID- está implementando el proyecto “Validar el Sistema de Monitoreo de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel territorial en el marco del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional” en el municipio de Santa Cruz La Laguna, Sololá en este contexto se vio la necesidad de realizar un Diagnóstico de Seguridad Alimentaria y Nutricional que permita identificar el grado de INSAN en el cual permanecen las familias del municipio y así mismo construir con base al Diagnostico un Plan de acción desde la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional que dirija de forma efectiva y coordinada las intervenciones para prevenir la Desnutrición Crónica Infantil y solventar la problemática del municipio, teniendo datos concretos visualizados desde el punto de vista de los líderes comunitarios plasmando en las planificaciones las propuestas de solución que ellos plantean que será la base para afrontar y orientar de una forma certera y eficaz las acciones que contribuyan a disminuir la problemática de InSAN desde las comunidades más afectadas.

Por lo anterior, la COMUSAN consideró conveniente la realización del diagnóstico de situación SAN que permita identificar los factores o determinantes que tienen una incidencia directa en la SAN, especialmente en lo referente a:

- El comportamiento de los indicadores y sus variables relacionadas con la SAN.
- La caracterización de los grupos de población con mayor riesgo a InSAN.
- Identificación oportuna los problemas prioritarios relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Fortalecimiento del trabajo interinstitucional en el marco de la COMUSAN, para orientar y mejorar el accionar estratégico, motivando el interés objetivo de las inversiones municipales y sectoriales en materia de SAN.
- Diseño, planificación, programación y desarrollo de las intervenciones integrales que toman en cuenta las distintas determinantes de la

situación SAN, que contribuyen a prevenir la desnutrición crónica infantil y a mejorar los problemas de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Fortalecimiento del monitoreo, evaluación y seguimiento de las intervenciones, con énfasis en la población con mayor vulnerabilidad e impacto de las acciones.

El diagnóstico de situación SAN, será la primera medición de todos los indicadores de los 4 pilares de la SAN, contemplados en el diseño de los proyectos orientados a mejorar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio, por ende permitirá conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, establecerá el 'punto de partida' de las intervenciones de SAN en el municipio que se decidan implementar en el marco de la COMUSAN.

El diagnóstico de situación SAN aporta información útil para tomar decisiones sobre el diseño y la operación de las acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional e información para el monitoreo, evaluación y seguimiento de las mismas a nivel de resultados e impactos.

Los resultados de éste diagnóstico se convierten en insumos para el fortalecimiento de los procesos de Gobernanza en SAN y para el replanteamiento de nuevas estrategias y acciones, que permitan el logro de los resultados propuestos por la COMUSAN en la temática de SAN a nivel municipal.

II. RESUMEN EJECUTIVO

La Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional- SESAN- como parte de su gestión, ha elaborado el presente diagnóstico de situación SAN en el municipio de Santa Cruz La Laguna, del departamento de Sololá el cual tiene como objetivo aportar información útil y actualizada para tomar decisiones y los indicadores que deben de tomarse como base para realizar el monitoreo y evaluación de los proyectos a nivel de efectos e impactos.

La información obtenida será útil para promover cambios de comportamiento, tanto en los conocimientos como en la forma de organización, coordinación y articulación de los actores locales, (líderes comunitarios, integrantes de la COMUSAN y personal de las instituciones con presencia en el municipio) para que puedan promover y fortalecer la gobernanza en SAN en su respectivo municipio.

Los principales hallazgos de este diagnóstico se refieren a los 4 pilares de la SAN y la situación de INSAN en el municipio de Santa Cruz La Laguna, por medio de la información obtenida se pretende que las intervenciones de la Instituciones que ejecutan programas de apoyo a las familias se orienten y se dirijan efectivamente a las familias más vulnerables, que permita continuar fortaleciendo el abordaje de la Gobernanza para lograr prevenir y reducir la desnutrición crónica de manera significativa.

Este diagnóstico permitirá elaborar una planificación que coordine las intervenciones de manera concreta y eficiente respecto a la demanda poblacional del municipio.

El diagnóstico municipal en SAN es una herramienta de uso colectivo, tanto para generar la información como para utilizar la misma. Por esta razón el diagnóstico no es ni se ha concebido como una herramienta para uso de SESAN, sino como un instrumento de uso interinstitucional a nivel municipal.

Durante el proceso de estudio del municipio con la metodología utilizada se identificaron las comunidades por estrato e índice de vulnerabilidad de la desnutrición crónica, para estudiar ampliamente el municipio. Se coordinó con las autoridades comunitarias en la identificación de los grupo focales

calificados, específicamente donde ya se cuenta con las comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional con los que se recopiló la información por medio del instrumento creado para el efecto, tratando de que cada una de las comunidades fueran lo más diferentes posible y formar el conglomerado.

En relación a los resultados obtenidos de la situación de los 4 pilares de la SAN en el municipio, se puede resumir que la Disponibilidad de los alimentos representa en algún porcentaje una situación difícil que afecta la Seguridad Alimentaria Nutricional, se resume con base a los resultados obtenidos que los cultivos son afectados tanto por plagas y fenómenos naturales, pero en conclusión en el municipio si hay disponibilidad de la mayoría de los alimentos, que no se tenga acceso a ellos por falta de recurso económico y en su mayoría las familias los pocos recursos que tienen los invierten en alimentos no nutritivos y en otros insumos innecesarios; y además el consumo de una alimentación inadecuada por la misma situación anterior, estos pilares son los más afectados en el municipio y son parte de una situación crítica de inseguridad alimentaria y nutricional.

III. OBJETIVOS:

1. OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar información consolidada y actualizada de SAN, que permita a los tomadores de decisión, atender oportunamente las necesidades de la población con mayor vulnerabilidad, del municipio de Santa Cruz La Laguna.

2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Documentar y registrar el comportamiento temporal y espacial de las variables e indicadores que tienen una incidencia directa en la SAN.
2. Identificar tempranamente los factores o situaciones relacionados con la SAN y que puedan poner en riesgo a la población.
3. Proveer información actualizada y pertinente a la COMUSAN que les permita tomar decisiones en el diseño o replanteamiento de planes con acciones integrales a corto plazo y la asignación de recursos a nivel municipal.

4. Establecer un proceso de formación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas institucionales que permitan desarrollar acciones integrales efectivas en respuesta a las necesidades detectadas.

IV. METODOLOGIA UTILIZADA

La metodología que se utilizó para recolectar la información y que permitió construir el diagnóstico de SAN, fue de carácter participativa pues se realizó mediante entrevistas a entidades gubernamentales municipales técnicos institucionales que integran la COMUSAN y grupos focales con los líderes comunitarios de las comunidades que fueron seleccionadas en la muestra.

1. COORDINACIÓN

Se realizaron las coordinaciones correspondientes a nivel municipal y comunitario con personal de la COMUSAN y otros actores involucrados, incluido técnicos y monitores de SESAN, Consejos Comunitarios de Desarrollo y con los líderes comunitarios de cada uno de los estratos objeto del estudio. La razón principal fue informarles sobre los objetivos del presente estudio, se solicitó el apoyo para su desarrollo.

Cada actividad facilitada se hizo en coordinación con los integrantes de la COMUSAN y se llevó a cabo la capacitación y estandarización de los técnicos de campo que aplicó las encuestas.

Tanto a nivel municipal y de comunidades se informó sobre el estudio a las autoridades correspondientes, miembros de la COMUSAN, representantes de las instituciones y líderes comunitarios, a quienes se les requirió de su colaboración y apoyo para que la población de las áreas estuviera enterada adecuadamente de éste proceso. Esto facilitó que las personas claves proporcionaran la información necesaria para la aplicación de las encuestas.

2. MÉTODO DE MUESTREO

Para elaborar el diagnóstico se entrevistó un grupo focal en 5 comunidades del municipio. La selección de las comunidades en las cuales se realizó las consultas como parte del muestreo para elaborar el diagnóstico se realizó en dos fases:

- a. Se generó un perfil territorial del municipio donde se agruparon las comunidades en 3 estratos según el criterio de altitud en comunidades de la parte alta, media y baja. La intención de generar estratos, es que cada estrato sea lo más distinto posible uno del otro.
- b. Dentro de cada estrato, se seleccionarán las comunidades que formarán un conglomerado en el cual se necesita que éstas sean lo más parecidas posible entre sí. El criterio para seleccionar las comunidades fue que éstas tuviesen el mayor porcentaje de desnutrición crónica, según el IV Censo de Talla en Escolares de Primer Grado del Sector oficial.

3. TÉCNICA DE MUESTREO

Las comunidades seleccionadas para realizar el diagnóstico fueron, para el estrato alto: Chuitsanchaj, Pajomel, en el estrato medio se encuentra Tzununa, Cabecera Municipal, y en el estrato bajo Jaibalito, es el total 1 de comunidades que conforma el municipio. El grafico siguiente muestra el perfil territorial y la estratificación utilizada en el municipio.

Gráfico No 1



4. SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES PARA EL GRUPO FOCAL

El suministro de datos para abastecer las boletas fue obtenido a través de grupos focales, se seleccionaron de acuerdo a los criterios de la técnica de muestreo y se trabajó con las comunidades que tienen conformadas las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde se contó además con la participación de otros líderes y personas de la comunidad, aportando los conocimientos que tienen de la situación agropecuaria de su comunidad.

Los grupos focales estuvieron integrados por un conjunto entre 8 y 12 personas. Aunque los participantes en cada comunidad fueron diversos, en general las personas que los integraron fueron:

- a. Integrantes del COCODE de la comunidad
- b. Alcalde auxiliar
- c. Integrantes de la COCOSAN
- d. Líderesas comunitarias (madres guías, educadoras, comisión de la mujer etc.)
- e. Comadrona
- f. Maestro
- g. Líderes y lideresas de grupos organizados que reciben apoyo de programas del gobierno (transferencias monetarias.)
- h. Facilitador/a comunitario de salud o su equivalente

5. PROCESAMIENTO:

El ingreso de los datos se llevó a cabo en una base de datos creada para el efecto en programa Excel. Se realizó la verificación de los datos, con lo cual se garantiza un 0% de error de digitación. La precisión de los datos ingresados fue verificada continuamente.

6. ANÁLISIS DE DATOS

El análisis se hizo en función del marco de resultados y hallazgos obtenidos variables de indicadores de los 4 pilares de la SAN. Los resultados se presentan en tablas de salida debidamente ponderados y con los intervalos de confianza establecidos para cada dato en particular.

7. ELABORACIÓN DE INFORMES

De acuerdo al Plan de Análisis de los datos se procedió a elaborar el informe final del Diagnóstico, del cual emanan conclusiones y recomendaciones.

V. CONTENIDO DEL DIAGNOSTICO

En este informe técnico se presenta una caracterización del municipio y los principales resultados del diagnóstico de situación SAN del municipio de Santa Cruz La Laguna, Sololá, con una propuesta de los indicadores que, en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, deben de tomarse como base para medir el logro de los resultados y acciones a implementarse en el marco de la COMUSAN. Los resultados se presentan por cada pilar de la SAN, midiendo en cada caso la situación actual en relación a cada variable.

1. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA:

1.1 Ubicación

El Municipio de Santa Cruz la Laguna¹ se sitúa en la parte Central del departamento de Sololá, en la Región VI o Región Sur occidental. Se localiza en la latitud Norte 14° 44' 34" y en la longitud Oeste 91° 12' 25". Limita al Norte con los municipios de Santa Lucía Utatlán y San José Chacayá; al Sur con el Lago de Atitlán; al Este con la aldea San Jorge La Laguna del municipio de Sololá; y al Oeste con el municipio de San Marcos La Laguna.

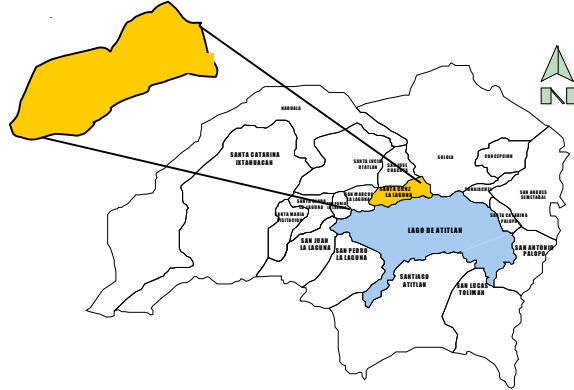
La distancia de la cabecera municipal a la cabecera departamental de Sololá es de 13.7 kilómetros, por vía lacustre de Santa Cruz La Laguna a Panajachel es de 4.7 km. y por carretera asfaltada de Panajachel a Sololá es de 9 km.

Sin embargo, el municipio cuenta con acceso desde Sololá hacia la cabecera por medio de una carretera recientemente construida. Cuenta con una extensión territorial de 12 kilómetros cuadrados y una población de 4197 habitantes. Está conformado por la cabecera municipal que es Santa Cruz la Laguna, la aldea Tzununa y los caseríos Jaibalito, Chuitzanchaj, Chaquijchoy y Pajomel.

¹ Plan de Desarrollo Municipal, Santa Cruz La Laguna, 2008 ' 2022

Ubicación geográfica del Municipio de San Andrés Semetabaj, Departamento de Sololá

Mapa 1



FUENTE: Plan de Desarrollo Municipal, 2008 – 2022

1.2 Historia del municipio

El origen del nombre de Santa Cruz La Laguna es bíblico, y parte de la motivación de los primeros pobladores en asignarles a cada uno de los pueblos alrededor del lago, nombres de los doce apóstoles mencionados en el Nuevo Testamento de la Biblia. Santa Cruz era una de las santas patronas en esta área, y la población del municipio la adoptó predominantemente sobre los discípulos debido a que desde hacía mucho tiempo ya se le rendía culto, y que hasta hoy en día, permanece como tal, habiéndose quedado en el olvido los otros tres patrones que la comunidad tenía también.

Santa Cruz La Laguna estuvo ocupado desde la época prehispánica (antes de 1492) por indígenas cachiqueles. Se presume que fue fundado en la década de 1540, cuando los misioneros franciscanos, en cumplimiento de una real cédula del mismo año, procedieron a formar reducciones o pueblos de indios. En la Recordación Florida (1690), escrita por el célebre cronista Francisco Antonio De Fuentes y Guzmán, es mencionado el pueblo de Santa Cruz La Laguna, "con un número estimado de 1.200 habitantes"².

Sobre el año de 1650 los habitantes del municipio de San Marcos La Laguna tuvieron un litigio con los vecinos del municipio de Santa Cruz La Laguna,

² Plan de Desarrollo Municipal, Santa Cruz La Laguna, 2008 ‘ 2022

por la propiedad de las tierras de Tzununá, pero el tribunal falló a favor de Santa Cruz La Laguna. En 1690 volvieron los pobladores del municipio de San Marcos La Laguna a plantear otra demanda la que nuevamente fue ganada por Santa Cruz La Laguna.

Durante el período colonial, el municipio de Santa Cruz La Laguna, perteneció al corregimiento de Tecpán, Atitlán o Sololá, que por el año de 1730 se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. En 1872 se da una división territorial, apropiándose el departamento de Quiché de la mayor parte del territorio de Sololá. Dentro de los pueblos que quedaron como parte de Sololá figuraba Santa Cruz La Laguna.

En la antigüedad este municipio ocupaba un valle distante diez cuadras del actual, probablemente el gran abanico aluvial inmediatamente abajo del que hoy ocupa, pero fue destruido por una inundación y trasladado a su lugar actual hace cien años. Conforme consta en los estudios de Flavio Rojas Lima publicados por el Seminario de Integración Social Guatemalteca, Santa Cruz La Laguna es uno de los pueblos más pobres de las orillas del lago y seguramente de toda la región. Los pobladores apenas presentan cambios perceptibles. El seminario de integración social de Guatemala, en los años 50 había anotado que en Atitlán, se estaban perdiendo los elementos de la cosmovisión y costumbres étnicas, debido al servicio militar, migraciones, penetraciones culturales y actividades de religiosos fundamentalistas, durante la guerra se destruyó la cultura, pese a eso los cakchiqueles del departamento de Sololá, conservan sus vestimentas y costumbres en relación con otras regiones del país.

La Iglesia se construyó después del deslave en donde se encuentra actualmente, antes era de bajareque y se encontraba en Tzampoj (en el norte de la cabecera), esta Iglesia es colonial, construido por el mismo aporte de hombres y mujeres de la misma comunidad. Uno de los integrantes de La primera Junta directiva de la acción católica en la cabecera fue el señor Andrés Tepáz Rafael como dirigente o presidente del Comité.

La primera Misa se realizó en la Iglesia que se tiene actualmente por un Sacerdote de Panajachel, en esa época no se utilizaba lanchas sino que el medio de transporte de los habitantes era la Canoa, en donde los mismos pasajeros ayudaban a remar ya que el tamaño de las mismas eran grandes y que una sola persona no podría dirigir el viaje.

En la Municipalidad, en vez de alcalde se le decía intendente hasta hace 35 a 40 años se cambió el nombre por Alcalde municipal, además el alcalde ejercía la función de Juez de Paz en el municipio, actualmente ya no tiene esta función, después de que se implementó el Juzgado de Paz en el municipio entre los años de 1998 y 1999.

Desde hace muchos años en la cabecera existían personas que practicaban la caza con la ayuda de perros cazadores. Hace 50 años cuando las montañas del municipio eran muy densas, estas personas cazaban venados, Armadillos, Tepezcuintles, Ardías, y Tacuacines.³

1.3 Cofradías y feria titular:

En la cabecera de Santa Cruz La Laguna existían cuatro cofradías, Santa Elena de la Cruz, Rosario, San Juan y San Nicolás, actualmente solo existe una Santa Elena de la Cruz, las otras desaparecieron hace como 30 años que actualmente se desconoce el motivo.

La feria titular del municipio es el día 03 de mayo de cada año según calendario pero por razones ignoradas la feria titular de la cabecera se celebra actualmente el día 10 de mayo de cada año en conmemoración de la patrona del municipio, Santa Elena de la Cruz. La feria de Tzununá del 29 de abril al 3 de mayo. En honor de la virgen Santa Elena de la Cruz.

Santa Cruz, juegos entre institucionales de la cabecera municipal, el 8 de mayo se realiza la investidura de la Reina del Pueblo, 9 de mayo se realiza un desfile, 10 de mayo se realiza la fiesta patrona

1.4 División Político Administrativa

La Corporación Municipal de Santa Cruz la Laguna está conformado por 10 personas electas por la población de dicha comunidad, quienes representan el Consejo municipal, conformada por El alcalde, 4 síndicos y 5 conejales En la Cabecera Municipal de Santa Cruz La Laguna el Recurso Humano Técnico y Administrativo está comprendido por doce personas las cuales están distribuidos en varias oficinas de la municipalidad, la cantidad de empleados es muy reducido para la cantidad de población que hay en la

³ Diagnostico municipal, Santa Cruz La Laguna, Universidad San Carlos de Guatemala 2012

comunidad, así mismo se presenta el personal que esta en la municipalidad de Santa Cruz con su respectivo cargo.

División política:

El municipio de Santa Cruz La Laguna cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. Sobre la cordillera que baja hacia el sur al lago de Atitlán, la cabecera es un pueblo que en su mayoría sus habitantes son Cakchiqueles. Cuenta con regulares viviendas y escuelas; cuenta con cinco centros poblados; un pueblo, que constituye la cabecera y área urbana del Municipio, así como caseríos, parajes del área rural, el acceso es por lancha vía Panajachel, por vereda conecta a la parte alta de Chuitzanchaj. La división política es la identificación de cada centro poblado Aldea, caserío, cantón, que forma el Municipio y el acceso a los mismos. La división administrativa se refiere a la administración de gobierno. ⁴

Mapa 2



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 2008 -

1.5 Datos Generales de la población.

Población total

⁴ Plan de desarrollo Municipal, Santa Cruz L Laguna, 2008 ' 2022

El territorio del municipio de Santa Cruz la Laguna que es parte de la cuenca Noroeste del lago de Atitlán, tiene 9,027 habitantes, según proyección del Instituto Nacional de Estadística INE. El centro poblado con mayor cantidad de habitantes es La Aldea Tzununá aun mayor que la cabecera municipal, cuya población equivale al 31% del total del municipio. Los demás centros poblados son: Chuitzanchaj, Laguna Seca, Jaibalito, y Pajomel.

El 100% de la población pertenece al grupo Maya – Cachiuel del total de la población el 52% son mujeres y el 48% hombres.

Densidad Poblacional:

La densidad poblacional del Municipio de Santa Cruz La Laguna es de alrededor de 511 habitantes por km². Hasta el año 2006, según el Censo de Población y de Habitación, realizado por el INE.

Distribución Urbana y Rural

En el municipio de Santa Cruz la Laguna, la población rural predomina (78%), sobre la urbana, 22%, conforme se observa en el siguiente cuadro y gráfica, esto significa que la presión sobre los recursos naturales es fuerte, principalmente en cuanto al consumo de leña como fuente de energía, y a través de las prácticas agrícolas en suelos de vocación forestal.

Cuadro No. 2
Población por sexo y población Urbana y Rural.

POBLACION TOTAL	POBLACION POR SEXO		POBLACION URBANA Y RURAL	
	M	F	URBANA	RURAL
9,027	4,498	4,529	1,986	7,041

Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE

Cuadro No. 3
Población total por sexo, y por grupo atareo

RANGO DE EDAD	M	F	TOTAL
Menor de un año	121	158	285
De 1 a 2 años	165	223	388
De 2 a 3 años	213	274	487
DE 3 a 4 años	269	206	475
De 4 a 5 años	287	291	578
De 10 a 19 años	1036	1843	2,879
De 20 a 39	1,587	906	2,493
De 40 a 59	377	476	853
60 o más	334	255	589
TOTAL	4,498	4,529	9,027
MEF de 10 a 54 años	0	3,480	

Fuente Proyección Instituto Nacional de Estadística INE.

1.6 *Clima:*

Por estar localizado el Municipio en la parte del altiplano y rodeado de zonas montañosas pertenecientes a la cadena volcánica que atraviesa el país, con una altitud entre 1.665 y 2.520 msnm y una precipitación pluvial media entre 1.400 y 1.500 mm anuales propicia un clima frío y templado, con una temperatura media anual de 12 a 18 °C.

Sin embargo en los meses de diciembre y enero la temperatura disminuye y alcanza una mínima de hasta 5 °C. Por tales características, este Municipio es privilegiado, debido a que cuenta con un clima apropiado para el

desarrollo de diversas actividades productivas. Así mismo presenta una velocidad del viento de 4,8 km/h y humedad relativa media del aire del 79%. Las zonas de vida predominantes son el bosque muy húmedo montano bajo (bmhMB) y el bosque húmedo montano bajo (bhMB).

1.7 Altitud y Relieve

La altitud oscila entre los 1,665 y los 2, 2520 metros sobre el nivel del mar. Las partes más altas se encuentran en el este del Municipio, hacia el Altiplano y las partes más bajas en el oeste, hacia el lago de Atitlán. La Cabecera Municipal es el segundo centro poblado más bajo, con 1, 800 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas de la Cabecera son: latitud, 14 grados 44 minutos 42 segundos y longitud, 91 grados ocho minutos cinco segundos.⁵

1.8 Producción Agrícola

Según el diagnóstico de la situación actual de la Seguridad Alimentaria y Nutricional los cultivos principales en el municipio de Santa Cruz La Laguna y las principales afectaciones se muestran en el siguiente cuadro. La estimación del porcentaje de afectación, fue calculada en relación a una manzana de cultivos producida en las comunidades en su conjunto (plagas, enfermedades y fenómenos naturales).

1.9 Principales cultivos y afectación

El cultivo predominante de la mayor parte del municipio de Santa Cruz La Laguna, lo constituye el maíz siguiendo con el cultivo de café, Jocote y aguacate, frijol que se cosecha en la parte alta y media del municipio, el frijol lo cultivan en la cabecera únicamente y muy poco; en el municipio existe una agricultura anual, (granos básicos).

En la población se puede concluir según datos recolectados en las comunidades, si hay disponibilidad de alimentos y acceso a ellos, aunque

⁵ Diagnostico municipal Santa Cruz La Laguna, Universidad San Carlos de Guatemala 2012

con limitaciones, la utilización biológica de alimentos (medidas de higiene y salubridad para preparación de alimentos).

Como se aprecia en el cuadro siguiente, para el periodo anterior de cosecha, los cultivos principales (maíz, café, jocote, aguacate y frijol) fueron afectados por plagas y fenómenos naturales en proporciones distintas, no reportando afectaciones por enfermedades.

Cuadro No. 4

CULTIVO PRINCIPAL	PRINCIPALES AFECTACIONES EN LOS CULTIVOS			% DE AFECTACIÓN
	PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES	
Maíz	Gallina Ciega	Pico de gallo	Lluvia, Vientos fuertes, Sequia	59%
Café	Roya		Lluvia, Vientos fuertes, pudrición	75%
Jocote			Lluvia, Vientos fuertes	25%
Aguacate			Lluvia, Vientos fuertes	25%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del diagnóstico municipal de SAN.

1.10 Fuentes de Agua para el consumo humano

Para el abastecimiento de agua de la población del municipio ésta se realiza mediante conexiones domiciliarias, en un porcentaje mínimo el acarreo de fuentes superficiales como ríos, nacimientos y pozos.

En la cabecera municipal se cuenta con una planta de tratamiento de agua que trae agua directamente de 3 nacimientos en la parte alta del lugar, y provee agua a toda la cabecera. Actualmente se está gestionando el financiamiento necesario para la ampliación de la tubería debido a que la demanda del servicio ha aumentado y la presión que soportan los tubos está llevando a una de las tres tuberías que conducen el agua al colapso.

Tzununa cuenta con dos nacimientos de agua principales que proveen de agua a toda la aldea. No se cuenta con planta de tratamiento de agua y se hace necesario este proyecto. Las redes de drenajes son desfogadas a flor de tierra. La cabecera municipal se abastece de tres nacimientos de agua que beneficia a toda la población. El agua que se consume no tiene ningún tratamiento. El lavado de ropa de los habitantes, en un 80% utilizan pilas domiciliarias y un 20% utilizan la pila pública. Las aguas negras de las viviendas en un 70% de la población, utilizan drenajes y un 30% a flor de tierra.

Actualmente la cabecera municipal cuenta con una planta de tratamiento de aguas negras de la cabecera municipal, financiado por AMSCLAE, actualmente está funcionando pero con ciertas limitaciones, como la falta de circulación para su protección, la construcción de una garita de entrada y falta de personal, esto es por la falta de recursos financieros de parte de la municipalidad. Las aguas negras llegan al lago de Atitlán, y es otra de las causas de su contaminación, que existe en la cabecera..

La distribución de agua a las comunidades se refleja en el siguiente cuadro:

SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

Cuadro No. 5

DISTRITO DE SALUD	URBANO	RURAL	TOTAL	SISTEMA DE CLORACIÓN FUNCIONANDO
SANTA CRUZ LA LAGUNA	1	5	6	0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la DAS y la municipalidad

En el área rural de los 6 sistemas existentes, ninguno de estos están funcionando adecuadamente, estos sistemas de cloración no están en óptimas condiciones.

En el área urbana se cuenta con 1 sistemas de cloración, el que de igual manera no tiene el sistema de cloración funcionando, las poblaciones son las que no han aceptado clorar el agua, aduciendo que le proporciona mal sabor al agua.

Los sistemas de agua rural provienen de pozos y manantiales y luego es conducida en tuberías con riesgos de contaminación por falta de tratamiento; los costos de mantenimiento corren por cuenta de los usuarios, quienes a través de Comités solucionan sus problemas.

1.11 Cobertura de Abastecimiento de Agua

La cobertura de agua entubada en el municipio, es del 95%, donde una de las debilidades identificadas al respecto, lo constituyen la calidad del recurso hídrico, considerando que las enfermedades gastrointestinales como parasitismo y diarreas en general, que ocupan las primeras causas de morbilidad en el municipio, se deben o tengan su raíces en la contaminación específicamente con E- Coli, lo que significa heces fecales en el agua, debido al mal saneamiento básico de las viviendas y malas prácticas en el manejo y consumo de la misma; razón por la cual se está realizando monitoreo a estos sistemas de agua constantemente por parte de la municipalidad y Salud. Muchos son los que aún utilizan los baños de vapor o temazcales, adyacentes a las viviendas, mientras que otros o se bañan en las pilas de las casas que las tengan.

El agua entubada se encuentra en los 6 centros poblados. En ambos casos, por el aumento de la población y del número de viviendas, es necesaria la ampliación de la red en la mayoría de lugares. Es de notar que no en toda la población se da tratamiento al agua para que sea apta para el consumo humano, por lo que no se puede hablar de agua potable en el municipio.⁶

1.12 Zona de vida

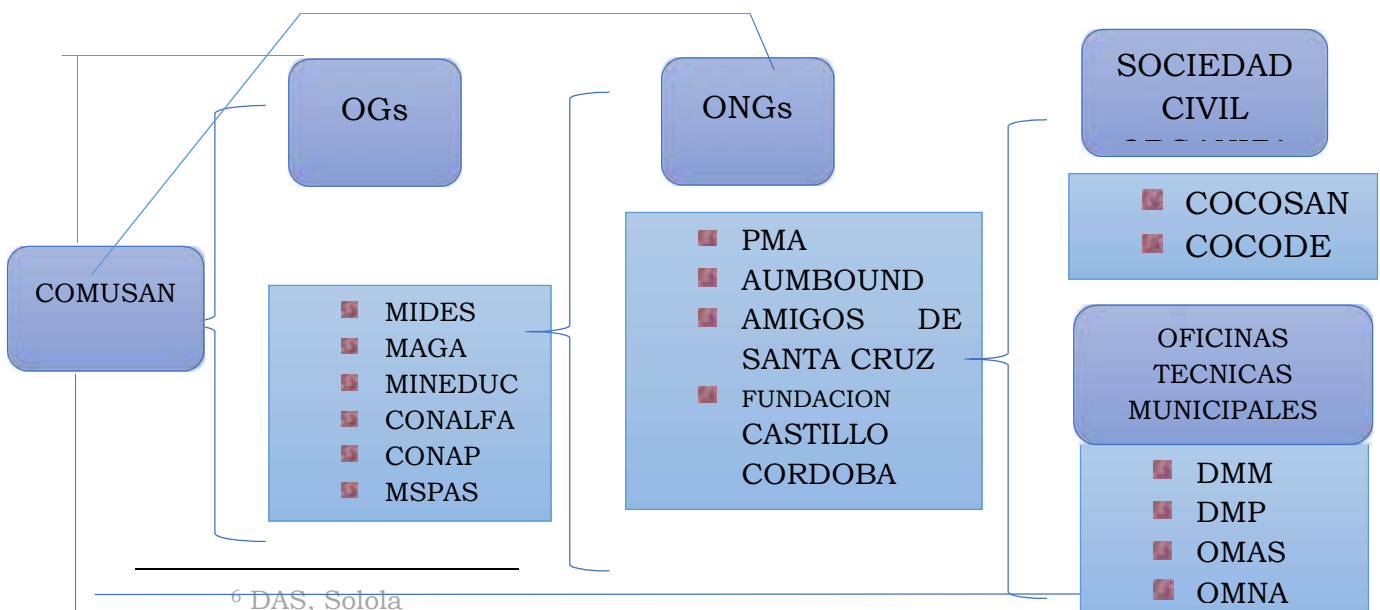
Los municipios del departamento de Sololá pertenecen a la zona 17 que refiere a la zona agro turística del lago de Atitlán, según el perfil de medios de vida de Guatemala, esta zona es densamente poblada y ampliamente conocida por la belleza de su paisaje, es una de las más turísticas del país. Los recursos naturales que posee la caracterizan y a la vez son factores determinantes de la vulnerabilidad del área.⁷

2. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

2.1 Mapeo de actores

En el siguiente gráfico se muestra la presencia institucional, la coordinación y articulación que se desarrolla entre los actores, en el municipio de San Andrés Semetabaj, evidenciando que el gobierno municipal es la entidad vinculada con todos los actores, desde la COMUSAN, como se detalla en el gráfico siguiente:

Gráfico 2



⁶ DAS, Sololá

⁷ Perfil de Medios de Vida MIFEWS, FAO, SESAN, 2009

Dentro del mismo análisis es importante mencionar la vinculación que se desarrolla dentro de los mismos actores, haciendo referencia que algunas de las ONGs, identificadas en la estructura no participan con regularidad y no se encuentran activas dentro del proceso, a quienes se les está monitoreando Institucionalmente para el seguimiento e involucrarlas dentro de las acciones de la SAN.

2.2 IDH por componente

El índice de desarrollo humano tiene un rango entre 0 y 1 donde cero indica las peores condiciones, el municipio de Santa Cruz La Laguna, presenta deterioro en los tres indicadores que componen el IDH, sin embargo el que está más lejos de considerarse óptimo es el de Ingresos, como se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro 6
Índice de Desarrollo Humano por componente

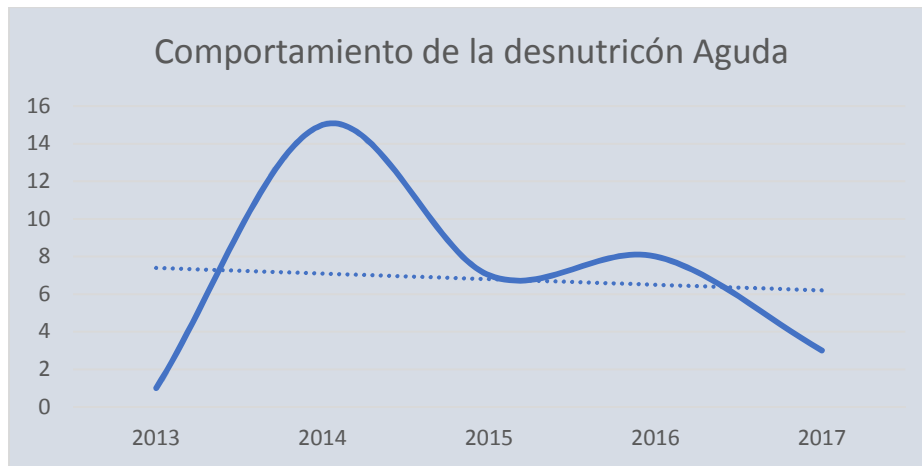
Municipio	IDH	SALUD	EDUCACION	INGRESOS
Santa Cruz La Laguna	0.422%	0.511%	0.240%	0.514%

Fuente: Plan de Desarrollo municipal

2.3 Comportamiento de la desnutrición aguda

El indicador municipal que mejor evidencia el esfuerzo por mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Santa Cruz La Laguna, es el de desnutrición aguda. Las acciones implementadas por los integrantes de la COMUSAN han incidido en mejorar las condiciones nutricionales de los niños menores de 5 años; sin embargo han sido muchos los esfuerzos de las Instituciones comprometidas en mejorar la SAN, pero los resultados se evidencian muy poco, observamos en la gráfica que en los años 2014 y 2015 se incrementaron los casos considerablemente, lo que llevo a los actores locales a monitorear a esta población logrando con estas acciones disminuir la incidencia, pero aún se continúan detectando casos ya que a la fecha, hay 3 niños detectados, razón por la cuál es necesario e importante continuar con el trabajo en equipo Institucional en beneficio de los niños del municipio.

Gráfico No. 3
Acumulado de casos de desnutrición aguda, en el municipio de Santa Cruz La Laguna



Fuente: Elaboración propia con datos de la DAS

2.4 Mortalidad

Las tasas de mortalidad general, mortalidad infantil y mortalidad materna, se muestran en el cuadro siguiente, en él se aprecia que la tasa de mortalidad general es de 1.16 por mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil es de 12.74

Cuadro No. 7
Tasa de Mortalidad General

Mortalidad por Grupos de Edad	Número de Defunciones	Población	Const ante	Tasa de Mortalidad
Tasa de mortalidad de 0 a 7 días	0	157	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 8 a 28 días	0	157	1,000	0.00
Tasa de mortalidad infantil (< 1 año)	2	157	1,000	12.74
Tasa de mortalidad de 1 a 4 años	1	1,792	1,000	0.56
Tasa de mortalidad de 5 a 9 años	1	1,108	1,000	0.90
Tasa de mortalidad de 10 a 14 años	0	1,909	1,000	0.00
Tasa de mortalidad de 15 a 19 años	0	1,520	1,000	0.00

Tasa de mortalidad de 20 a 24 años	1	1,309	1,000	0.76
Tasa de mortalidad de 25 a 39 años	3	2,682	1,000	1.12
Tasa de mortalidad de 40 a 49 años	6	982	1,000	6.11
Tasa de mortalidad de 50 a 59 años	2	609	1,000	3.28
Tasa de mortalidad de 60 a más años	26	742	1,000	35.04
Tasa de mortalidad de mujeres en edad fértil (10 a 54 años)	2	4,472	1,000	0.45
Tasa de mortalidad materna	0	4,472	100,000	0.00
Razón de mortalidad materna	0	157	100,000	0.00
Tasa de mortalidad General	27	14,029	1,000	1.16

Fuente: Memoria de labores de MSPAS, 2016.

Cuadro 8

CAUSAS DE MORTALIDAD EN NIÑOS < DE 5 AÑOS

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad en menores de 1 a 4 años	No. Muertes	%*
1	Diarreas	8	80%
2	Neumonía	2	20%
3	TOTAL	10	100%

Fuente: Memoria de labores de MSPAS, 2016

Es evidente que la causa de mortalidad en menores de 5 años en el municipio continúan siendo los problemas gastrointestinales y respiratorios, por lo que es necesario continuar con estrategias educativas, ya que son enfermedades prevenibles en la infancia, mediante el cambio de actitudes en las familias.

2.5 Morbilidad Infantil

Cuadro No. 9
Morbilidad Infantil

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil (< 1 año)	Número de Casos	%*
1	Resfriado Común	344	34.57
2	Diarreas	159	15.9
3	Parasitismo Intestinal	140	14
4	Amigdalitis	107	10.7
5	Neumonía	69	6.9
6	Dermatitis	64	6.43
7	Conjuntivitis	42	4.22
8	Amebiasis	32	3.21
9	Impétigo	23	2.31
10	Dolor abdominal	15	1.50
TOTAL		995	100.00

Fuente: Memoria de labores, 2016,

En el cuadro anterior, se puede observar que las enfermedades prevalentes en menores de 1 año, del municipio de Santa Cruz La Laguna, continúan siendo las infecciones respiratorias que representan un 53%, las enfermedades gastro intestinales representan un 34%, problemas que son prevenibles, por lo que es necesario continuar trabajando en la educación de las familias ,incluyendo las buenas prácticas y lograr la prevención y disminución de la casos de desnutrición y mortalidad infantil por estas causas.

Cuadro 10
Morbilidad en niños de 1 a 4 años

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Número de Casos	%
1	Resfriado Común	756	41.11
2	Amigdalitis	556	23.60
3	Diarrea	472	13.01
4	Neumonía	249	6.09
5	Amebiasis	155	4.27
6	Parasitismo Intestinal	96	3.53
7	Alergia	67	2.81
8	Dermatitis	55	2.54
9	Infección Urinaria	42	1.57
10	Herida corto contundente	31	1.46
TOTAL DE CAUSAS		2,479	100.00

El cuadro anterior, refleja claramente que las enfermedades prevalentes en la niñez, siguen siendo las infecciones del sistema respiratorio con un 70.8%, las diarreas con un 20.81% y los problemas de la piel, con una mínima incidencia, al realizar el análisis se evidencia que estas enfermedades son prevenibles, por lo tanto es necesario continuar el trabajo educativo con las familias y poder lograr prevenirlas, ya que son las morbilidades que vulnerables en los niños y a ene episodios constantes los predisponen a la desnutrición aguda y crónica.

Cuadro No. 11
Morbilidad Materna

No.	Diez Primeras Causas de Morbilidad Materna	Número de Casos	%*
1	<i>Mastitis</i>	4	40%
2	<i>Infección Urinaria</i>	4	40%
3	<i>Amenaza de Aborto</i>	2	20%
<i>TOTAL DE CAUSAS</i>		10	100%

Fuente: Memoria de labores, 2016, MSPAS

En el registro del último año de la dirección de área de salud, se reportan en el municipio de Santa Cruz La Laguna, 10 casos de morbilidad materna, evidenciando en el cuadro anterior que estas están asociadas al embarazo, es importante trabajar el componente de educación, para poder prevenirlas y evitar sean un riesgo en el embarazo.

2.6 Pobreza y Pobreza Extrema

El índice de pobreza general que se vive en el municipio de Santa Cruz La Laguna, es de 89.3% y de pobreza extrema de 42.3%, ésta ha incidido en que en la actualidad sea un municipio vulnerable y que impacta en el bajo índice de desarrollo humano.

Tiene repercusión de igual manera en los resultados de vulnerabilidad de la desnutrición y la prevalencia de la InSAN, no como determinante pero si como parte causal de los problemas que están prevaleciendo en el municipio, específicamente en la parte alta.

2.7 *Infraestructura Social*

2.8 Escuelas

El Ministerio de Educación, a través de la supervisión municipal de educación, es el rector de la prestación de los servicios educativos.

La cobertura educativa en el municipio de Santa Cruz La Laguna, abarca los 6 centros poblados, atendiendo a la niñez en los niveles Pre Primario Bilingüe, Primario y Básico.

La siguiente tabla refleja la deserción escolar en primaria que es de 10.76% y la repotencia, corresponde aproximadamente el 15.43%. Por lo que existen problemas en el área de educación, por diversos factores, entre ellos están: problemas económicos, migración de la familia, falta de voluntad de padres e hijos, falta de estrategias pedagógicas que contribuyan con la retención de la niñez en la escuela.

La tasa de retención en la primaria es de 89.24 y en básicos corresponde al 100%; la deserción intra-anual es baja en primaria e inexistente en básicos, según datos obtenidos del Distrito Regional de Educación en San Pablo la Laguna.

2.9 Nivel de Escolaridad

En el municipio de Santa Cruz La Laguna, cerca del 29% asistió al nivel primario; pero vale la pena resaltar que el 60.5% de la población, carece de cualquier nivel de estudios y que solamente el 1.9% asiste al nivel básico. También es preocupante la situación de los estudiantes del nivel diversificado y superior, debido a que solamente el 0.8% respectivamente están estudiando una carrera diversificada, ya que se deben trasladar a otro municipio para poder continuar con estos estudios.

2.10 *Servicios que brinda la Escuela a los niños.*

La escuela ofrece a la población escolar, una refacción escolar, que consiste en atol y galletas o una fruta, la refacción es preparada por madres de familia de la escuela con el apoyo de la O.N. G. Amigos de Santa Cruz La Laguna.

En relación a educación bilingüe, en la cabecera de Santa Cruz, se habla el idioma Kaqchikel, y se hace un esfuerzo de impartir las clases bilingües hasta el segundo año de primaria, pero existe alguna dificultad de parte de

los maestros, debido a que la mayoría de ellos son de etnia Tzutujil por lo que se les dificulta impartir las clases en kaqchikel.

El municipio de Santa Cruz la Laguna, cuenta con 12 establecimientos educativos públicos, para el nivel primario y dos establecimientos de educación básica, el Instituto Nacional de Educación Básica, está ubicado en la cabecera municipal del municipio y el Instituto por cooperativa caserío Chuitzanchaj.

Es importante mencionar que la educación básica apertura la educación hasta este año 2009, los centros poblados como Aldea Tzununa, y Caserío Jaibalito, que se ubican en la parte baja del municipio, no cuentan con educación básica, así mismo los caseríos Laguna Seca y Pajomel los cuales están en la parte alta del municipio, tampoco cuentan con este servicio de educación básica. El municipio de Santa Cruz, carece de Institutos o Colegios en Educación Media, los estudiantes que quieren seguir estudiando tienen que viajar a otros municipios.

En el cuadro siguiente se puede evidenciar la estructura educativa, la población escolar y docentes que tiene el municipio.⁸

Cuadro No.12

**Establecimientos educativos, población escolar y maestros
Santa Cruz La Laguna**

Municipio	Establecimientos educativos				Población escolar				Maestros
	Pre Primaria	Primaria	Secundaria	Diversificada	Pre Primaria	Primaria	Secundaria	diversificado	
Santa Cruz La Laguna	6	6	2 básico	0	432	2224	187 básico		143

Fuente: Elaboración propia, datos del MINEDUC

⁸ MINEDUC, Sant Cruz La Laguna

El municipio de Santa Cruz La Laguna no cuenta con una oficina de Coordinación Técnica Administrativa CTA, este municipio pertenece al distrito de educación de San Pablo La Laguna quien es el encargado de dirigir el sistema educativo y de coordinar con otras instancias para optimizar los recursos en las escuelas.

Las limitaciones educativas en el municipio son evidentes, la población de jóvenes y adolescentes tienen limitada la educación, ya que si ellos quieren continuar sus estudios deben trasladarse a otro municipio, esto implica a la familia inversión y afecta directamente la economía de las familias, razón por la cual deciden no continuar sus estudios perdiendo la oportunidad de superación, desarrollo persona y del mismo municipio.⁹

2.11 Puestos de Salud

De acuerdo al modelo de atención territorial del ministerio de salud pública y asistencia social, en el municipio de Santa Cruz Laguna, existen cuatro Puestos de Salud, uno en la Cabecera municipal, uno en Aldea Tzununa, Caserío Jaibalito y el otro en Caserío Chuitzanchaj.

Existen además 2 centros de convergencia ubicados en: Pajomel y Laguna Seca, aunque el servicio en estos centros es irregular por la falta de medicamentos y recurso humano, ya que visitan la comunidad una vez por mes.

El personal de salud del municipio está integrado de la siguiente manera: 5 Enfermeras Profesionales, 15 auxiliares de enfermería que atienden de forma rotativa los puestos y los centros de convergencia. Los puestos de salud dependen del Distrito de San Pablo, ubicado a 9 kilómetros de la cabecera municipal. Para la atención de emergencias o complicaciones se abocan al CAP en Panajachel, que es el más cercano.

En este proceso de mejorar la situación de salud del municipio y a nivel nacional se está iniciando a implementar un nuevo modelo de atención, el MIS (Modelo Incluyente en Salud) en cual vendrá a mejorar las condiciones de salubridad y atención a la población de Santa Cruz La Laguna, este modelo incluye la atención a tres niveles: El Individual, Familiar y

⁹ MINEDUC, Santa Cruz La Laguna.

Comunitario, y para atender la estrategia se contratará con personal para una mejor atención.

En la aldea Tzununa está funcionando el Centro de Recuperación Nutricional CRN, quien atiende referencias de todo el Departamento, al igual que algunos otros cercanos; enfocado a la recuperación nutricional de niños con desnutrición crónica, atendido por profesionales de la Salud como Nutricionistas, Odontólogo, Médico General, Laboratorio, ente centro como todos los centros de asistencia cuenta con limitaciones para su funcionamiento, por lo que se gestionan insumos a nivel departamental.

En el tema de las comadronas, son las mujeres que asisten a las mujeres en el parto a nivel domiciliario, el rol de las CAT es de suma importancia en el municipio ya que la población del área rural tiene preferencia por la atención del parto en casa. Por esta razón este grupo de mujeres comadronas constantemente están recibiendo capacitaciones de parte de los servicios de salud, para lograr la actualización constante de técnicas y conocimientos para la atención de un parto seguro. En el municipio actualmente se cuenta con 29 comadronas capacitadas.¹⁰

2.12 Composición de los Hogares

Las condiciones de la vivienda en el municipio de Santa Cruz La Laguna, son deficientes específicamente en el área rural, ya que en área urbana las hay de block, cemento y hierro, así también de adobe y teja de barro, prevaleciendo las de tipo formal, algunas con terrazas y otras de techo de lámina de zinc.

Debido a las condiciones de pobreza, que se viven a nivel general en el área rural del municipio, y las necesidades de tener una vivienda, la construcción de éstas en su gran mayoría son de adobe, bahareque, techos de lámina o de paja, pisos de tierra, lo que hace que los pobladores sean vulnerables a enfermedades de la piel ya que están expuestos a piquetes de pulga, piojos y otros.

2.13 Principales Fuentes de Ingresos

En el municipio una de las actividades en las que más se involucran los habitantes para obtener fuentes de ingreso es la agricultura, la venta de

¹⁰ DAS, Solola, Municipio Santa Cruz La Laguna

café, jocote, aguacate, la mayoría de las familias producen estos cultivos que les ayudan en su economía, otros para poder obtener se dedican a la albañilería, carpintería, y en la parte alta del municipio las familias tienen pollos de engorde, algunos cerdos que son las que venden cuando ya la cosecha de maíz y de frijol se les ha terminado, de esta forma van ayudándose en la economía del hogar.

La actividad turística también, contribuye en la economía de las familias, ya que algunos de ellos se emplean en hoteles, chalets, en jardinería y servicios domésticos que genera ingresos ya que en el municipio hay presencia de extranjeros que emplean a los habitantes.

Además es importante mencionar que en el municipio de Santa Cruz esta funcionando el Centro de Capacitación (CECAP), el que está contribuyendo grandemente en la formación de muchos jóvenes en mejorar sus capacidades y desarrollar habilidades para que fuera del municipio puedan encontrar un mejor empleo.

2.14 Migración

Por migración se comprende el movimiento de personas a través de una división política para establecer una nueva residencia permanente. Los desplazamientos migratorios regularmente son causados por la falta de empleo y oportunidades de superación. A pesar que la población en el municipio de Santa Cruz La Laguna posee una variedad de problemas económicos, su movimiento representa únicamente el 10%, según encuesta realizada. Dentro de este porcentaje, una mayor parte se ha desplazado dentro del mismo Municipio y una minoría ha emigrado a los Estados Unidos.

2.15 Capacidades interinstitucionales y sectoriales

En el municipio existe presencia de instituciones públicas, privadas y organismos internacionales. Las principales intervenciones y representantes se muestran en el cuadro siguiente:¹¹

¹¹ Plan de Desarrollo Municipal, Sant Cruz La Laguna 2008 ' 2022

Cuadro No. 13**Instituciones presentes en el municipio de Santa Cruz La Laguna.**

No.	INSTITUCION	REPRESENTANTE	CONTACTO	PRINCIPALES INTERVENCIONES
1	MAGA	Ana María Tzep	50586054	Educadora, encargada de seguimiento a la DC y DA en las comunidades e implementar acciones en mejoramiento d la SAN.
2		Ing. Abidan Pop	46890314	Asistencia técnica en la agricultura familiar.
2	MSPAS	Virginia Ramos	49084030	Atención primaria en Salud y SAN
3		Licda. Jennifer Tortola	41358630	Atención primaria en Salud y SAN
4	MIDES	Diego Pérez	57832039	Programas sociales, transferencias monetarias , becas
5	RENAP	Miguel González		Registro ciudadano
6	SESAN	Manuel Cactuna	31104878	Coordinación, articulación y planificación y Monitoreo de SAN
8	MINEDUC	Maria Viginia	58596382	Educación formal
10	CONALFA	Wilmer Sánchez	58035685	Alfabetización de adultos en dos fases
11	AMIGOS DE SANT CRUZ	Licda. Ilka Saloj	58260960	Salud y nutrición, monitoreo de niños menores de 5 años,
13	Municipalidad	Diego Tzep	51260625	Concejal de Salud
15	VIVAMOS MEJOR	Dr. Carlos Flores		Programa de Salud y Nutrición con familias.
16	AUMBOND	Willy Ochoa		Apadrinamiento a niños menores de 6 años, con enfoque en Salud y Nutrición.

Fuente: Elaboración propia, Información

2.16 Acceso a la tierra

Uno de los principales elementos de la situación agraria y del mercado de tierras en el Municipio es el desarrollo histórico del acceso a la tierra. Desde el punto de vista económico, la tierra es un bien escaso que reúne doble carácter de naturaleza y capital. La tierra empezó a considerarse como propiedad privada después de la Edad Media y se convirtió en un bien que podía comprarse y venderse como cualquier otro. Bajo esta categoría, la tierra considera a los recursos naturales que están arriba del suelo como los que están debajo de la misma que son utilizados en el proceso productivo. La importancia de la tierra, principalmente en el área rural, abarca aspectos económicos, ambientales, políticos, sociales y culturales.

Es un medio para acumular bienestar; un vehículo para la inversión que permite desarrollar ingresos de actividades agrícolas y no agrícolas. El recurso también es parte del patrimonio cultural y medio ambiental de las zonas rurales, donde el valor supera lo económico y cumple además funciones sociales, entre ellas históricas y antropológicas.

El problema de la tenencia de la tierra en el municipio de Santa Cruz la Laguna, es estructural, común en la historia agraria del país. La falta de tierra causa procesos de migración interna y externa, convirtiendo al agricultor en trabajador agrícola migratorio, comerciante de economías informales o como trabajador de la industria, o de servicios en centros urbanos. La distribución de la tierra es insuficiente para alcanzar un desarrollo agrícola.

Es necesario que la población reciba fundamentos educativos tecnológicos de planificación de uso del suelo, mercadeo para los productos, formas agrarias de organización, planificación integral de créditos e insumos, infraestructura vial y física, así como eficiente administración estatal. De no resolverse se incrementará la migración interna que convierte al agricultor en trabajador agrícola migratorio, comerciante de la economía informal, miembro del ejército de reserva o trabajador de servicios en centros urbanos. La distribución de la tierra es insuficiente para la modernización de la agricultura.

En la cabecera municipal de Santa Cruz La Laguna ninguna persona es terrateniente ya que se tiene únicamente un promedio de 5 cuerdas por familias de 32 x 32 varas cuadradas, tampoco se consigue terreno para

alquilar por lo que dificulta el trabajo agrícola para los poblados. Según relato de los poblados que antes de los años 80's, aún tenían tierras en las orillas del lago en donde se dedicaban a la siembra de hortalizas y de otros cultivos ya que favorecía las condiciones del suelo porque son planos, además favorecía el riego a través del agua del lago, pero por la misma situación de la pobreza y extrema pobreza de las familias se vieron obligados de vender sus tierras a extranjeros en las orillas del lago, por lo que actualmente más del 95 % de las tierras de la orilla del lago está en manos de extranjeros de diferentes nacionalidades como Estadounidenses, australianos, belgas, alemanes, españoles y Noruegos, y se han realizado construcciones, Chalets, siembra de árboles, jardinería y playas privadas y los habitantes no tienen accesos a las playas del Lago.¹²

2.17 Condiciones del suelo

En el municipio de Santa Cruz la Laguna, el 75% de los suelos tienen vocación forestal y el porcentaje restante, 25%, tiene vocación agrícola, pero requiere técnicas de cultivo especiales, son pendientes y con susceptibilidad a la erosión:

Según los datos del cuadro, y de acuerdo con la clasificación del Instituto Nacional de Bosques (INAB), en el municipio de Santa Cruz La Laguna predominan las pendientes superiores a 55%, que ocupan 84 % del área del municipio; siguen las pendientes entre 0% y 55%, que ocupan áreas entre 2% y 5% del municipio, conforme se aprecia en el cuadro. Por ser un municipio cuyo suelo posee pendiente acentuada, merece atención especial en cuanto a la relación del uso potencial con el uso actual de la tierra, debido a que su vocación es para áreas forestales, de protección especial y parques nacionales. Los datos según el sistema del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), y de acuerdo con lo que se presenta en el cuadro, reportan que el 81% del territorio del municipio de Santa Cruz La Laguna posee pendientes superiores al 64%; el 10% del territorio está comprendido en el rango de 16% a 32%. Esta es una de las características relacionadas con la capacidad de uso del suelo, que en el caso de este municipio es, principalmente, de vocación forestal, y por lo tanto merece atención especial en cuanto al uso actual, en lo que se refiere a la selección de los cultivos y opciones productivas.

¹² Plan de Desarrollo Municipal, 2008 ' 2022

Existe el potencial natural para maíz ,frijol, café, hortalizas, específicamente en la parte alta del municipio.

2.18 Condiciones del bosque

En el municipio de Santa Cruz La Laguna, de acuerdo con lo que refieren los datos proporcionados, predominan el bosque secundario sucesional bajo (31%),el 18% del área del municipio está cubierta por bosque denso y los demás usos que oscilan entre el 1% y el 5%. Los porcentajes referidos constituyen evidencia del problema de la deforestación y del uso de suelos con vocación forestal, para cultivos anuales, por lo que se requiere la adopción de medidas para contrarrestar este grave problema. Además, es común observar en el área, cultivo de hortalizas (2%) en áreas rocosas de elevada pendiente, o sea, suelos no recomendados para ese uso.

Todo el territorio del municipio pertenece al área protegida de la Cuenca del Lago de Atitlán, por lo que cualquier explotación de los recursos naturales, siendo la más común la tala de árboles, debe contar con la autorización del Consejo Nacional de Área Protegidas –CONAP A pesar de ello, ha habido en los últimos años mucha depredación de los recursos naturales del municipio. Estos recursos naturales eran bastante numerosos y diversos, debido a que en el municipio existente dos variantes de la unidad bioclimática Bosque Montano Bajo Subtropical: la Húmeda en las partes más bajas y la Muy Húmeda en las partes más altas. Aunque este contexto corresponde a un clima frío, ha permitido la proliferación de una vegetación muy variada, que incluye arbustos, árboles frutales, flores silvestres, plantas con virtudes medicinales, así como árboles maderables como pino, ciprés, y algunos ejemplares de aguacate.

En el municipio de Santa Cruz La Laguna existen especies forestales de la región, tales como, pino, encino, sauce, aliso, Madrón o palo de venado, Guachipilín, Chalí, palo de amate, palo jiote, cajete, hormigón, kische´, Tz´away, el Chalúm, cuxín silvestre, duraznillo, aguacatillo, Zapotillo, achotío, roble, capulín, clusia. Existen también especies exóticas, como el ciprés, eucalipto, Jacaranda, gravilea, casuarina, ciprés romano, llama de bosques, entre otras. Además existen especies frutales como, el jocote, aguacate, zapote, matazano, naranja, limón, durazno, lima, guayaba, banano, granadías, el café, pitallas, tuna, papaya, y caña dulce.

Entre la fauna que se tiene son las especies como la ardilla, armadillo, tacuacín, tigrillos, conejos, gatos de montes, pizotes, coyotes, lagartijas, mapaches, micoleón, venado, zorrillo, serpientes como el cascabel, la mazacuata, el zumbador, barba maría, coral, y aves como el gavián, águila, tecolote, pájaro carpintero, cenizote, gorrión, zanates, clarines, torcaes, pajuiles, quetzalillo, colibrí gorrión, palomas, codornizas, chocoyes, corre caminos y shares. Entre los ornamentales se tiene orquídeas, anturio, pato de gallo, gallitos, rosales, pascuas silvestres.

Sistemas y Estrategias en Materia de Medios de Vida en los Hogares.

Si bien es cierto que existen diversas fuentes de diversificación de los ingresos, son únicamente los grupos medios y acomodados los que disfrutan de las posibilidades de acceder a diversas fuentes de ingresos y por tanto a desarrollar mejores estrategias de respuesta ante cualquier riesgo. Las familias pobres y extremadamente dependen de escasas fuentes de ingreso, la venta de mano de obra no calificada es la principal.

Esta situación les hace fuertemente vulnerables a cambios en los precios internacionales del café y del azúcar, siendo estos sectores los que les reportan la mayoría de sus ingresos al migrar a las zonas 11 cafetalera y 12. Agro Industria de exportación y granos básicos

2.19 Riesgo y Vulnerabilidad

Las dificultades que enfrenta la población para acceder a la tierra; la práctica del monocultivo; las malas técnicas agrícolas; la carencia de otros medios de producción y, finalmente, el impacto de la tormenta Stan, en 2005, que afectó fuertemente, son algunas de las condiciones que han contribuido a agravar la situación de pobreza en la que se encuentra la población de la zona. Dicha situación es una de las causas que obliga a la población a salir de sus comunidades con el fin de vender su mano de obra en otras actividades, y así poder generar ingresos para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Entre las amenazas más severas para la zona están los deslizamientos. Éstos tienen un origen natural provocado por las lluvias y los movimientos de tierra; es decir, son amenazas de origen hidrogeológico. Los tipos de deslizamiento más comunes son los de volteo y los derrumbes. Lo escarpado

del terreno, su fragilidad, las prácticas productivas y los factores climáticos, determinan el riesgo de los deslizamientos y la erosión. La fuerte contaminación del suelo y el agua (por uso excesivo de agroquímicos), y el mal manejo de los desechos sólidos y líquidos también resultan en amenazas permanentes para la salud y la producción de cultivos adecuados para el consumo.

2.20 Medios de Vida

Los medios de vida de la zona presentan una diversidad de actividades, la principal gira en torno a lo agrícola, incluyendo tanto la de subsistencia (maíz y frijol, con técnicas tradicionales y rendimientos bajos), como la dirigida a la venta e, incluso, a la exportación de hortalizas. Esta última ocupación ha tenido, en los últimos años, apoyo en lo que se refiere a la infraestructura necesaria y a la comercialización, pero no tiene una cobertura significativa en el territorio. Existen algunas plantaciones de café y de aguacate. Este último se cultiva en forma dispersa en las parcelas de las familias.

El turismo es otra de las actividades principales que, además, trae más divisas a la región. Sin embargo, se encuentra muy concentrada y no ha incidido verdaderamente en la calidad de vida de los habitantes más pobres, ya que no ha existido un efecto distributivo en las comunidades. Algunos habitantes se dedican a la producción artesanal de tejidos típicos y, en menor cantidad, a la fabricación de cerámica tradicional, especialmente para la venta a los turistas. Ésta ha sido una actividad económica importante que ha generado empleo e ingresos.

No obstante, la competencia global, la falta de apoyo técnico financiero y el poco desarrollo de estrategias de comercialización, han incidido fuertemente en contra del crecimiento de este sector, en especial a partir de la década de los noventa. La pesca, el comercio y otros servicios han contribuido con la economía de las familias de este territorio, en el que la pobreza llega a niveles muy altos. Como fuente de ingreso principal para la mayoría de la población, formada por los estratos de extrema pobreza y pobreza, se encuentra la venta de su mano de obra en actividades agrícolas dentro de la zona, y fuera de ella en las zonas 11 Cafetalera y 12 Agro forestal, en la zafra y el corte de café. También se emplean en el sector doméstico, las artesanías y el turismo. Algunas familias cuentan con miembros en la ciudad capital y en Estados

Unidos, especialmente la población pobre y media; pero aunque reciben remesas, éstas no suponen una gran fuente de ingresos.

VI. RESULTADOS (PRINCIPALES HALLAZGOS)

1. VARIABLES E INDICADORES

1.1 DISPONIBILIDAD

Los indicadores analizados del pilar de disponibilidad presentan una situación crítica de inseguridad alimentaria y nutricional.

El indicador de días sin lluvia en la temporada pasada de invierno, confirma que la precipitación pluvial fue deficiente de acuerdo a la percepción de los entrevistados quienes refirieron que la falta de lluvia afectó a los cultivos principales del municipio.

Los efectos de las plagas y enfermedades en el cultivo del maíz, son manifiestas, aún más que los daños generados por el clima para este cultivo. Atender las implicaciones de las plagas del maíz, el frijol, debe ser una de las prioridades de la agencia de extensión agrícola municipal (MAGA), debido a que el cultivo de estos productos constituye uno de los principales medios de vida para la población en Santa Cruz La Laguna. Los fenómenos naturales también han implicado afectación a los cultivos, especialmente al maíz, café, jocote, aguacate, las muchas o pocas lluvias y los vientos fuertes, ha incidido en pérdida de por lo menos el 50% al 75%, lo que ha afectado la economía familiar, también es importante mencionar que se deben atender estos cultivos, ya que no son para consumo pero si generan ingresos a la familia para poder adquirir y cubrir las necesidades básicas.

Los rendimientos promedio para el maíz, el frijol se consideran normales, a pesar de las afectaciones por plagas (gallina ciega) para el maíz (gorgojo) para el frijol, que afectaron en promedio 59% a la siembra de maíz y 50% a la de frijol respectivamente según la información recopilada.

Los alimentos principales reportados en las comunidades donde se realizaron las entrevistas, fueron en su orden, maíz, frijol y hierbas. Los entrevistados reportaron que por lo general nunca tiene hortalizas en reserva, consumen una cantidad y otra mínima la venden, la reserva promedio de maíz es de 14qq cantidad que proveerá a los hogares para 6 meses y de frijol 2qq, cantidad que proveerá 1 mes, es decir que las reservas en general abastecerán los hogares a lo sumo para el mes de junio. Esta reserva únicamente aplica para la parte alta y media del municipio, no así para la cabecera municipal, ya que esta población no tiene suficiente espacio de tierras para sembrar, no cosechan maíz, frijol en grandes cantidades y si lo hacen en espacios alrededor del área urbana, lo que les alcanza solamente para 1 o 2 meses, luego deben comparar estos granos básicos.

Considerando que ha iniciado el periodo de escases de jornales y déficit en los ingresos, así como el periodo de escases de alimentos, será evidente la disminución del abastecimiento de alimentos en los hogares.

Todas las comunidades evaluadas reportaron que sus aves son afectadas por enfermedades, esta situación afecta la seguridad alimentaria y nutricional al menos en dos aspectos. Por una parte, representa la pérdida de una eventual fuente de ingresos por la venta de las aves y por otra parte, reduce las posibilidades de que las familias consuman proteína de origen animal, la cual es muy necesaria y a la vez muy deficiente en la dieta de la población de Santa Cruz La Laguna.

Las amenazas más frecuentes en el municipio son: deslizamientos, derrumbe, inundaciones, sequías, vientos fuertes, incendios forestales. Las fuertes lluvias provocan deslaves, y deslizamientos de tierra afectando las viviendas y sembradíos de granos básicos, hortalizas y árboles frutales; La temporada seca prolongada (sequía) resulta en disminución de fuentes de agua para cultivos; Plagas en los cultivos; Aumento de precios de insumos agrícolas; Enfermedades de los animales; El aumento en la incidencia de morbilidad y mortalidad de la población. Heladas y granizadas, que pueden resultar en pérdidas de alimentos y de ingresos, Estas amenaza tiene repercusiones en el estado nutricional de los niños más pequeños, especialmente los menores de 2 años;

El cuadro No.13, muestra los indicadores y cada una de las variables analizadas para el pilar de disponibilidad alimentaria.

CUADRO No. 13

Variables e indicadores para el pilar de disponibilidad

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
DISPONIBILIDAD.	Días sin lluvia	No. de días sin lluvia significativa para los cultivos	156 días
	Reserva de alimentos	Quintales de reserva promedio de maíz (alimento principal 1)	14quintales
		Quintales de reserva promedio del frijol (alimento principal 2)	2 quintales
		Quintales de reserva promedio de hortalizas (alimento principal 3)	0 quintales
		Meses de reserva maíz (alimento principal 1)	6 meses
		Meses de reserva frijol (alimento principal 2)	1 mes
		Meses de reserva hortalizas (alimento principal 3)	0 meses
		Meses de reserva Aguacate (alimento principal 3)	0 quintales
		Quintales promedio producido por manzana de maíz (cultivo principal 1)	27 quintales

	Rendimiento de producción de cultivo de cultivo	Quintales promedio producido por manzana de café (cultivo principal 2)	30 qq/mz
		Quintales promedio producido por manzana de Jocote (cultivo principal 3)	33 qq/mz
	Afectación de cultivos por efectos de enfermedades plagas y fenómenos naturales	% promedio de manzana afectada de maíz (cultivo principal 1)	59% afectación.
		% promedio de manzana afectada de café (cultivo principal 2)	75% afectación
		% promedio de manzana afectada de jocote (cultivo principal 3)	25% afectación
	Vigilancia epidemiológica en animales domésticos	% de comunidades con afectación de enfermedades en aves domésticas (especie animal principal 1)	100% comunidades
		% de comunidades con afectación de enfermedades en cerdos (especie animal principal 2)	3% comunidades

La agricultura es el principal medio de vida de las familias en Santa Cruz La Laguna, en promedio, el 95% de las familias en las comunidades estudiadas se dedican a actividades agrícolas. En general, los cultivos principales en el municipio son maíz, café, Jocote, aguacate en algunas comunidades.

La producción promedio y área cultivada por manzana, así como el precio de venta, se muestran en el siguiente cuadro, haciendo la referencia que el maíz y el frijol la mayoría de las familias la cosecha es únicamente para el consumo.

CUADRO No. 14

Cultivos principales

CULTIVOS PRINCIPALES	PRODUCCIÓN PROMEDIO POR MZ	ÁREA CULTIVADA POR MZ	PRECIO PROMEDIO DE VENTA
MAIZ	33	33	140
CAFÉ	9	15	Q150.00
JOCOTE	25	10	Q150.00

Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de SAN

Los alimentos principales en el municipio de Santa Cruz La Laguna, son en su orden: maíz, frijol, hortalizas. Los precios promedio al mes de abril de 2017 se muestran en el siguiente cuadro.

Como se aprecia, para el mes en referencia, la cantidad de reserva es cercano a 14 qq para maíz y de 2qq para frijol, esta cantidad de reserva cubrirá las necesidades alimentarias de la población en no más de seis meses; haciendo referencia que en cuanto a las hortalizas no tienen reserva, ya que algunas las consumen y otras las venden. Lo anterior indica que en el corto plazo la población deberá comprar alimentos, a los precios reportados.

Si esta información se relaciona con el cuadro de ingresos presentado anteriormente, es posible apreciar que el periodo de escases de alimentos en el municipio coincide con los meses de menores ingresos en el año.

CUADRO No. 15
Alimentos principales

	Precio promedio	Meses de reserva	Cantidad de reserva en qq
MAIZ	140	6	14
FRIJOL	300	1	2
HORTALIZAS	65	-	-

Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de SAN

Los cultivos de maíz, café y jocote, identificados como cultivos principales en el municipio, realizan una sola siembra y cosecha al año, esto referente a los tres estratos.

La siembra de maíz y frijol la realizan en los meses de abril o mayo y cosechan en noviembre y diciembre, y el haba siembran en cualquier mes del año y cosechan a los 3 o 4 meses después.

El periodo actual del año es propicio para que la agencia de extensión agrícola (MAGA), oriente a los trabajadores del campo con los métodos y técnicas de siembra, protección y producción de los tres cultivos principales del municipio.

CUADRO No. 16
Calendario de siembra y cosecha de los cultivos principales

	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
MAIZ				S1	S1						C1	C1
CAFÉ	C1				S1	S1					C1	C1
JOCOTE							S1	S1		C1	C1	C1

Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de SAN

1.2 ACCESO

Los indicadores del pilar de acceso no muestran una situación alimentaria aceptable, los programas de protección social referentes a transferencias monetarias tienen poca cobertura y han disminuido su frecuencia de entrega.

Al relacionar los precios del jornal y la cantidad de días trabajados durante el mes, se aprecia que para las familias que se dedican al jornaleo, los ingresos están muy por debajo del costo de la canasta básica de alimentos. Como se mostró anteriormente, el periodo de escases de alimentos está por iniciar y coincide con la temporada baja para conseguir trabajo. Las familias deberán invertir en los próximos meses un promedio de Q480.00 para agenciarse de un quintal de maíz y uno de frijol, esto es, asegurar más de 12 jornales al mes, para conseguir ésta limitada cantidad de alimentos. Además se evidencia que los cultivos como el café y el jocote que son fuente de ingreso para algunas de las familias del municipio, esta última cosecha se vio afectada por fenómenos naturales, esto ha contribuido a que las familias no puedan tener acceso a la compra de alimentos nutritivos, además que es claro que también hace falta concientización en este tema, ya que el poco recurso que obtienen lo invierten en otros artículos, invirtiendo menos en la alimentación.

CUADRO No.17

Variables e indicadores para el pilar de acceso

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
ACCESO	Programas sociales	Transferencias monetarias condicionadas (1,298 fam)	630 familias atendidas en situación de extrema pobreza (bono entregado el 13 de febrero por MIDES, que es un pendiente del 2016) Becas medias 37 jóvenes Becas superiores 7
		Alimentos por acciones	No han realizado durante el primer semestre 2017
		Asistencia alimentaria	En el mes de marzo se entregó asistencia alimentaria a 2 familias con niños con Desnutrición Aguda. Asistencia a familias

			con InSAN no se ha dado en este año.
Fuentes de ingreso	Precio por jornal diario (sin comida)		Q54.00 Quetzales/jornal diario
	No. de días trabajados durante el mes		17 días
Precios de compra alimentos principales	Precio de compra promedio qq de maíz (alimento principal 1)		Q140.00 Quetzales/qq
	Precio de compra promedio qq de frijol(alimento principal 2)		Q350.00 Quetzales/qq
	Precio de compra promedio qq de hortalizas (alimento principal 3)		Q65.00 Quetzales/qq
Precios de venta de principales productos agrícolas	Precio de venta promedio qq de maíz (cultivo principal 1)		Q130.00 Quetzales/qq
	Precio de venta promedio qq de café (cultivo principal 2)		Q150.00 Quetzales/qq
	Precio de venta promedio qq de Jocote (cultivo principal 3)		Q125.00

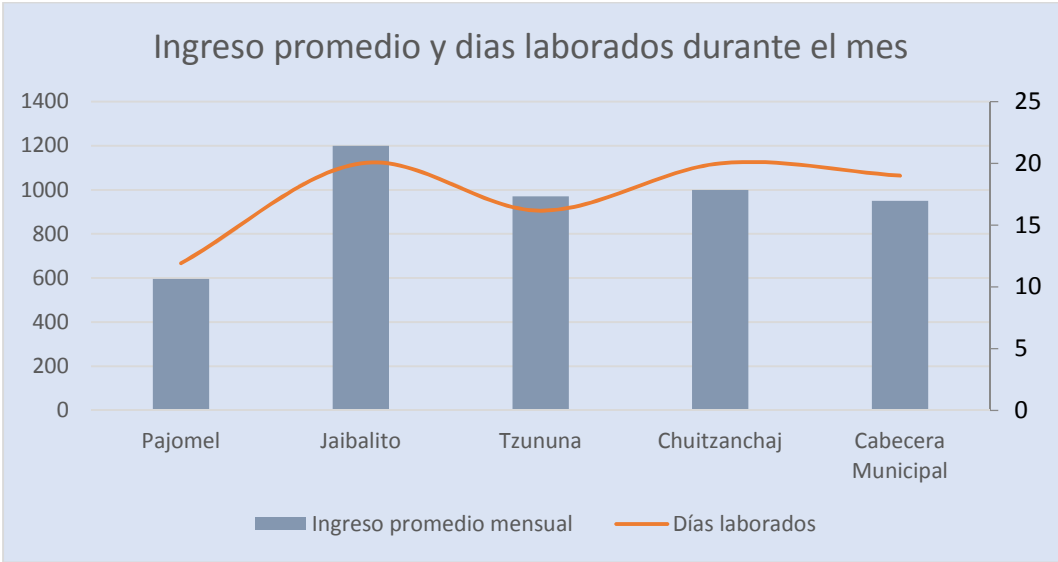
Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de SAN

El análisis de ingresos indica que en general las comunidades de la parte alta del municipio, perciben menores ingresos promedio mensuales y menos cantidad de días laborados al mes. Lo que puede estar relacionado con los datos de las gráficas anteriores donde se evidencian mayores porcentajes de desnutrición crónica en el mismo grupo de comunidades. La grafica siguiente evidencia, que aún en las mejores condiciones de ingresos, éstos no son suficientes para cubrir el costo de la canasta básica de alimentos y quedan muy distantes del costo de la canasta básica vital.

Como se aprecia, la cantidad de días laborados al mes presenta variaciones dependiendo de la comunidad, evidenciándose que en la comunidad de

Pajomel de la parte alta es donde menos días encuentran trabajo, el promedio de días en las otras comunidades es relativo a excepción de Jaibalito que es la comunidad en donde se refleja que la mayoría de días al mes trabajan, realizando oficios de jardinería, albañilería, guardianía, pocos realizan oficios agrícolas.

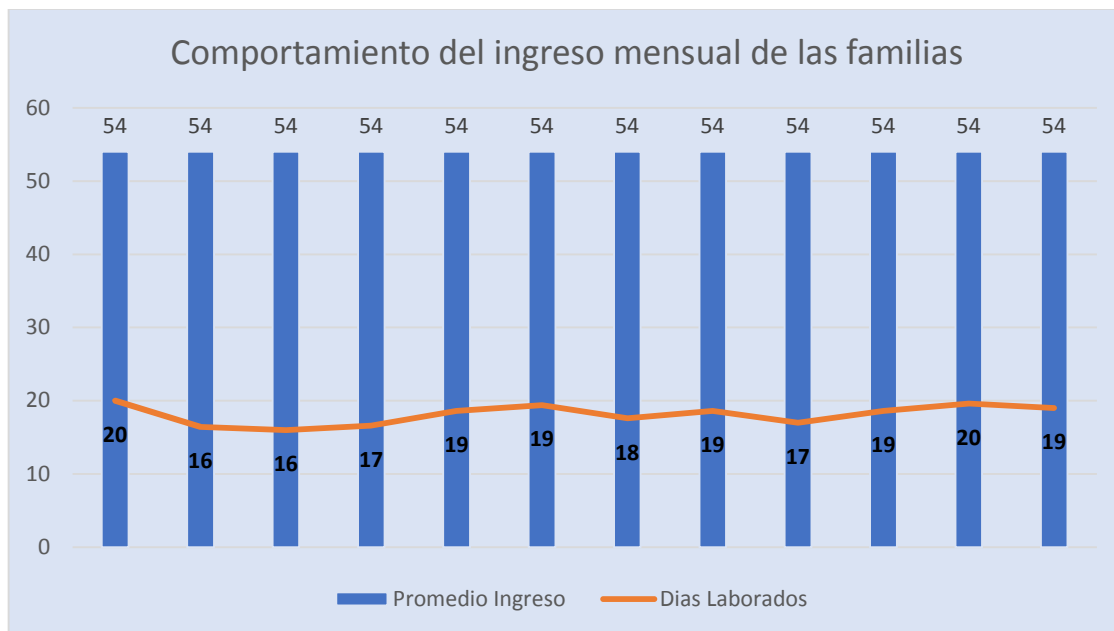
Gráfico No. 4



Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de situación SAN

La gráfica siguiente relaciona la cantidad de dinero promedio que perciben las familias en el total de comunidades estudiadas; es evidente y la gráfica lo demuestra que el precio del jornal es aproximadamente de Q54.00 quetzales en todos los meses del año, sin embargo, junto al precio del jornal, también varía la cantidad de días trabajados durante cada mes; en relación a esto la gráfica indica que durante el año en las comunidades se mantiene un promedio de 17 días que laboran al mes, esto implica una reducción considerable de los ingresos familiares, ya que el trabajo no es permanente y además el resto de días lo trabajan en sus propias tierras.

Gráfico No. 5



Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de situación SAN

1.3 CONSUMO

El consumo de los alimentos en el municipio de Santa Cruz La Laguna, según lo referido por los entrevistados, está influenciado por la forma de seleccionar, conservar y preparar los alimentos a nivel de las familias. Es evidente que las personas en la comunidad reconocen que hay varios factores que están influyendo en que las familias no consuman una dieta nutritiva y dentro de estos mencionan:

- Hábitos alimenticios y culturales
- Influencia social
- Educación Alimentaria Nutricional
- Publicidad (mucha propaganda de comida chatarra)
- Comodidad

En relación a lo anterior se concluye que el menú cotidiano de la mayoría de las familias de Santa Cruz La Laguna, se basa en arroz, papas, fideos, café, tortillas, tamales, frijol, algunas verduras y frutas, huevo, eventualmente carne de pollo, así como hierbas nativas, las cuales la

mayoría de veces no combinan, eso hace que consuman en cada tiempo de comida más carbohidratos.

Esa situación define una alimentación poco diversa y pobre en otros nutrientes necesarios para una buena salud en los habitantes,, lo que hace suponer que existe un déficit en cuanto a la cantidad y calidad lo que evidencia una inseguridad alimentaria, que unido a la inestabilidad de precios, particularmente cuando se trata de alimentos, se percibe como una amenaza a los hogares más pobres.

Los principales alimentos que consumen en las familias son maíz, frijol y hortalizas. Con esta información se evidencia que la dieta es alta en carbohidratos y deficiente en proteína, en especial de origen animal.

Es necesario continuar profundizando en análisis del patrón alimentario de la población y evaluar si la cultura alimentaria ha tenido alguna variación importante como para afectar de manera drástica en la desnutrición crónica.

Es indispensable y necesario monitorear las prácticas de lactancia, en especial lo referente a lactancia materna exclusiva y el período de transición de la alimentación complementaria; se ha evidenciado que en este proceso los niños inician a perder peso; por lo tanto es el momento en que las comisiones SAN, deben iniciar con la enseñanza – aprendizaje con las familias.

En el proceso de la recopilación de información en las comunidades con las COCOSAN y líderes comunitarios, manifestaron que la debilidad de las familias en las comunidades es el no consumo de una alimentación adecuada, ya que es evidente que dentro de la dieta incluyen comida chatarra, la cual combinada está dando resultados negativos en la prevalencia de la desnutrición crónica y el retardo del crecimiento en niños menores de 2 años. No se debe perder de vista esta población ya que en ellos se deben hacer acciones inmediatas para lograr la prevención de la desnutrición crónica.

Además se incluye en este pilar la debilidad que la mayoría de las madres desconocen como poder alimentar sanamente a sus hijos con los pocos recursos existentes en la comunidad.

El cuadro siguiente muestra las variables e indicadores asociadas al pilar de consumo.

Según el indicador del pilar del consumo, relacionado al analfabetismo, es relevante evidenciar que el índice de Santa Cruz La Laguna es de 6.6% y que aún prevalece el poco interés de las personas en aprender a leer y escribir, lo que se puede observar en el cuadro siguiente, los centros de alfabetización no tienen demanda.

Esto no determina que las familias no consuman una alimentación saludable, pero si influye en no conocer o tener información sobre lo necesario e importante que es alimentarse bien.

CUADRO No. 18
Variables e indicadores para el pilar de consumo

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
CONSUMO	Analfabetismo	% de mujeres de 15 a 49 años en proceso de alfabetización.	Fase inicial. 66 de inscritas
		% de hombres de 15 a 49 años en proceso de alfabetización.	Fase inicial. 13 inscritos.

Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de situación SAN

1.4 APROVECHAMIENTO BIOLÓGICO

Las infecciones gastrointestinales son responsables de más del 50% de las causas de morbilidad infantil, situación que está relacionada directamente con la poca absorción de nutrientes dentro del organismo de los niños a causa de llevar malas prácticas alimentarias, el consumo de agua no segura y continuar con un saneamiento básico no adecuado; no perdiendo de vista también que las infecciones del sistema respiratorio son responsables de más del 45% de la morbilidad infantil, lo cual es un indicativo de deficiencias

de micronutrientes, situación que podría estar asociada al bajo consumo de frutas cítricas y verduras.

En el municipio, durante el año anterior no se reportaron decesos asociados a la desnutrición en menores de 5 años. Este dato es muy relevante, ya que indica que la atención primaria en salud está llegando a la población y que la detección y atención a los casos de desnutrición aguda ha dado resultados positivos en la disminución de casos de desnutrición aguda.

El monitoreo de crecimiento muestra avances positivos en los diferentes grupos de edad, esta condición puede permitir en el mediano plazo realizar evaluaciones nutricionales de la población infantil para conocer el progreso en la reducción de la desnutrición crónica.

En cuanto al esquema de vacunación completo, los indicadores muestran una cobertura del 100% para los niños menores de 1 año, sin embargo se aprecia una clara ruptura en la culminación de la totalidad de vacunas para los niños menores de 6 años, condición que sin lugar a dudas tiene implicaciones directas en la salud de los niños, pues no permite que estén al 100% libres y vulnerables a las enfermedades prevalentes de la infancia, que son evidenciadas en los cuadros anteriores que llevan los primeros lugares de morbilidad infantil.

La atención a mujeres en período de gestación es uno de los indicadores que muestra deficiencia, la cobertura propuesta para el año muestra muy pocos avances en cuanto a la detección de mujeres embarazadas antes de las 12 semanas, período en el cual la embarazada debe ser atendida para evitar complicaciones durante el embarazo. A pesar de que la suplementación con hierro y ácido fólico se hace efectiva a todas las embarazadas detectadas por el servicio de salud, el dato de mujeres atendidas sigue estando muy distante de la meta. En este sentido es necesario mejorar la promoción e identificación de mujeres en periodo de gestación y MEF.

Es considerable la cifra de mujeres en edad fértil que son atendidas con suplementación de micronutrientes en el municipio.

Es alentadora la disminución de los casos de desnutrición aguda en el municipio, se han recuperado 5 casos identificados en lo que va del año, lo cual es un indicativo de que el servicio de salud ha mejorado la detección y atención a los casos de desnutrición aguda. Así mismo, el dato del indicador puede ser reflejo de una efectiva socialización de la prevención de la

desnutrición aguda y un mayor involucramiento social para mejorar las condiciones alimentaria nutricional de los niños.

Es importante mencionar en este caso la necesidad de ampliar la cobertura de los sistemas de abastecimiento de agua y garantizar su potabilidad es una tarea pendiente para la administración municipal, además asegurar el consumo de agua segura de la población, ya que la mayoría de sistemas de cloración no están funcionando debidamente.

La eliminación de excretas ha mejorado tanto en el área urbana como rural, sin embargo, la cobertura aún no alcanza el 100% de la las comunidades.

De los indicadores de aprovechamiento biológico la manifestación más evidente del deterioro de la seguridad alimentaria y nutricional es el alto porcentaje de desnutrición crónica de escolares de primer grado del sector oficial que alcanza el 52.4%. La reducción de la desnutrición crónica es el mayor desafío para la Comisión Municipal de SAN en Santa Cruz La laguna, para solucionar el problema, se requiere de un profundo análisis de sus determinantes y la efectiva y eficiente puesta en marcha de políticas locales orientadas a impactar de manera definitiva en los factores causales de la desnutrición crónica

CUADRO No. 19

Variables e indicadores para el pilar de aprovechamiento biológico

PILAR	INDICADOR	VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA
APOVECHAMIENTO	Morbilidad infantil relacionada con nutrición.	% de niño(a)s menores de 5 años con EDAS	1021 casos de diarreas. 45% de las causas de morbilidad.
		% de niño(a)s menores de 5 años con IRAS	981 casos de IRAS 33% de las causas de la morbi. 1,122 casos Resfriado Común (54% de las causas de morbilidad) 302 casos de Neumonía 13% de la causas de morbilidad
	Mortalidad infantil.	No. de muertes de niño(as) menores de 5	0 casos.

		años asociado a desnutrición.	
Cobertura de los servicios de salud.		% de niño(as) menores de 1 año, con monitoreo de crecimiento.	Primer trimestre 2017 = 302
		% de niño(as) menores de 1 año, a menores de 2 años con monitoreo de crecimiento.	Primer trimestre 2017 = 298
		% de niño(as) menores de 2 años con retardo de crecimiento.	Primer Trimestre = 148
		% de niño(as) menores de 2 años con suplementación de micronutrientes.	Primer Trimestre 184 niños
		% de niño(as) menores de 5 años con esquema de vacunación completo.	0 a 1 año 100% con esquema completo 302 niños. 1 a 6 años con esquema completo 875 niños.
		% de mujeres embarazadas en control prenatal antes de las 12 semanas.	Meta anual 302 59 (primer trimestre 2017)
		% de mujeres embarazadas suplementadas con hierro y ácido fólico.	Primer trimestre 94 suplementadas
		% de mujeres en edad fértil suplementadas con hierro y ácido fólico.	Mujeres en edad fértil 815 suplementadas 32% de la población total.
		% de niños con talla al nacer mayor de 50 cm.	0% niño(as)
Desnutrición aguda		% de niño(as) menores de 5 años con desnutrición aguda.	3 casos año 2017
		% de niño(as) menores de 5 años recuperados de la DA.	5 casos, año 2017

	Agua y saneamiento	% de comunidades con sistema de agua apta para consumo humano.	6 sistemas de agua vigilados (fuentes) (Toma de muestra bimensual)
		% de hogares con acceso de agua apta para consumo humano	Total de viviendas 1,289 Urbana 438 Rural 811 Con acceso a agua intradomiciliar: Área rural: 811 Área urbana: 438
		% de hogares con servicio de disposición de excretas de cualquier tipo.	Letrina o inodoro: Área urbana: 438 Área rural: 800
		% de sistemas de agua con tratamiento de cloración.	Sistemas con tratamiento: Área urbana: 0 Área rural: 0

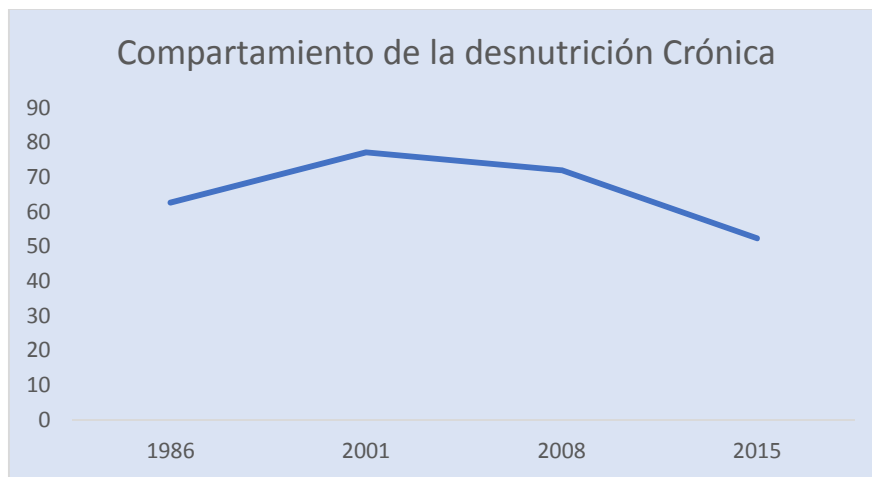
Fuente: Elaboración propia, datos del diagnóstico de SAN

1.5 Comportamiento de la Desnutrición Crónica

El municipio de Santa Cruz La Laguna, ha tenido una reducción de la prevalencia de desnutrición crónica en escolares de primer grado del sector oficial de 1986 al 2015 de 10.3 puntos porcentuales en 29 años, lo que significa que anualmente se ha alcanzado reducir 0.36 puntos porcentuales; enfocándonos en el último realizado en el 2015, los resultados indican que hubo una reducción de 19.6 puntos porcentuales, en 8 años, estimando una reducción anual de 2.8 puntos porcentuales.

Con ese ritmo de reducción de la desnutrición crónica, el desarrollo de la población es mínimo, por lo que es indispensable tomar medidas y reorientar estrategias puntuales, pero desde el nivel central, asignando permanentemente recursos humano y material a los ministerios ejecutores para poder hacer operativas las acciones desde donde se desarrolla el problema y lograr así resultados a mediano y largo plazo en la prevención de la desnutrición crónica en las familias y comunidades.

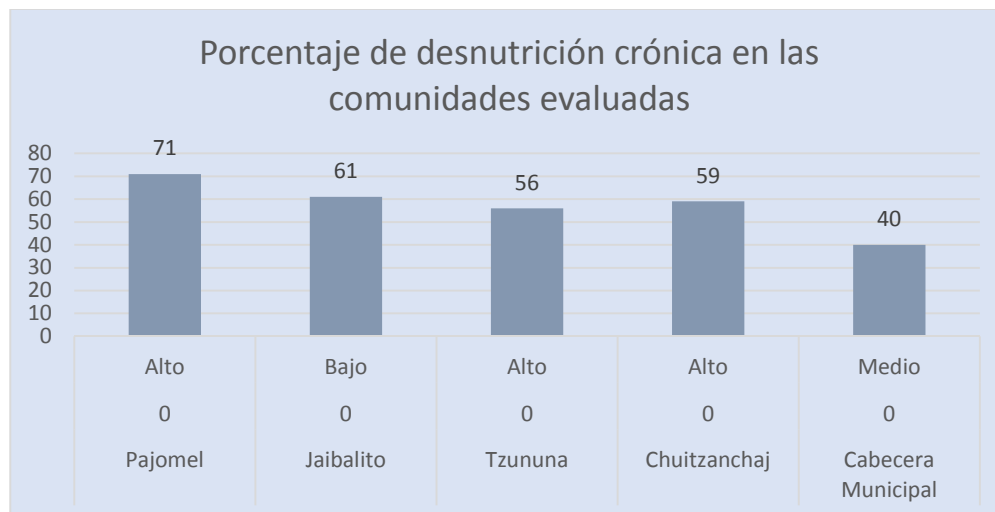
Gráfico No. 6



Fuente: elaboración propia, datos IV Censo nacional de talla en escolares.

La siguiente gráfica muestra los porcentajes de desnutrición crónica en las comunidades evaluadas, las barras permiten apreciar la incidencia y el deterioro en el retardo de crecimiento en escolares en el grupo de comunidades. El estrato alto y medio muestra porcentajes muy por encima de la media municipal que es de 52.4%. En general la situación de desnutrición crónica en las comunidades de Santa Cruz La Laguna, es más que crítica y requiere un análisis profundo de sus causas principales que permita adecuar las políticas municipales y las acciones de los integrantes de la COMUSAN.

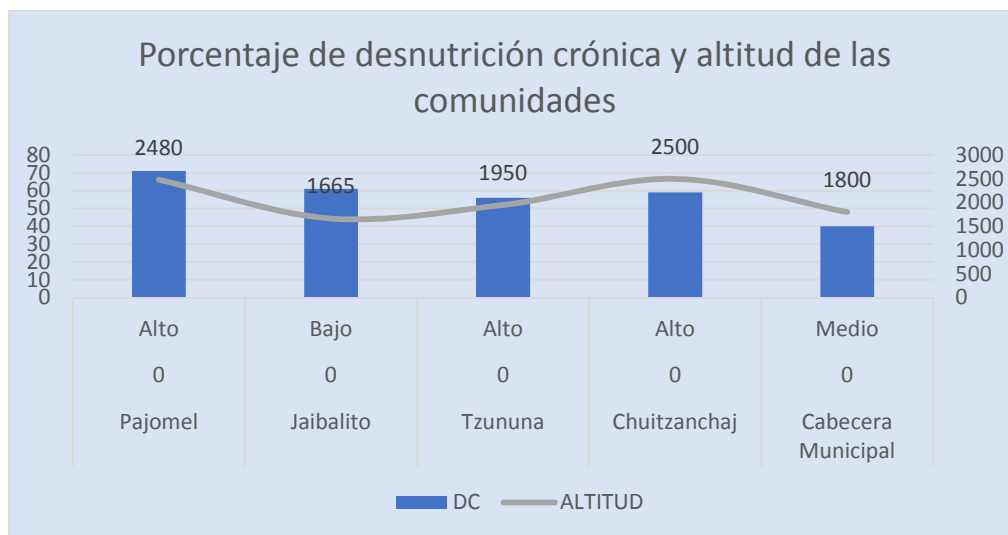
Gráfico No. 7



Fuente: elaboración propia, con datos del diagnóstico de SAN

Al comparar los porcentajes de desnutrición crónica con las altitudes de las comunidades evaluadas, se aprecia que dentro del perfil territorial de San Andrés Semetabaj, el estrato más afectado está ubicado en un rango de 2050 a 2300 msnm, ubicándose en la parte alta y media del perfil.

Gráfico No. 8



Fuente: elaboración propia, datos del diagnóstico de SAN

VII. CONCLUSIONES

- La disponibilidad de los alimentos en algún momento se ve afectada en el municipio, porque las familias los productos que cosechan o las aves las venden y los recursos económicos adquiridos en su mayoría de veces los invierten no en la alimentación de las familias.
- La oferta laboral para los jornaleros en todos los meses del año está en un promedio de 17 y 19 días laborados, ya que también se ocupan de sus propias tierras.
- La principal fuente de ingresos económicos de las familias, es la agricultura principalmente el jornaleo, la jardinería, albañilería, oficios domésticos y también se puede mencionar la venta de aves.
- El pago del jornal de trabajo está muy por debajo del salario mínimo del campo, ya que en promedio se paga Q50.00 diarios, esto representa menos del 50% del total.
- El cultivo de café, Jocote, aguacate constituye una de las principales fuentes de ingresos económicos para algunas familias, principalmente en las comunidades de la parte alta y media, sin embargo han sido afectadas por fenómenos naturales y en su momento se ven afectadas las cosechas e influye en la economía del hogar.
- La mayor afectación que se observa en el municipio es por fenómenos naturales y plagas, que afectan a la mayoría de cultivos, lo que provoca pérdidas considerables en la disminución de las cosechas principalmente en los granos básicos
- Aunque en el municipio se cuenta con sistemas de abastecimiento de agua estos no cumplen con los requerimientos de funcionalidad, ya que lo sistemas de cloración no están funcionando adecuadamente y la mayoría de la población cuenta con agua entubada únicamente y no se garantiza que sea agua segura para consumo, esto repercute en la salud de las familias principalmente en los niños y niñas.
- En las comunidades de los tres estratos, se evidencia que hay disponibilidad de alimentos, la limitante a no tener acceso a ellos es que las familias cuentan con muy poco recurso económico y lo poco que tienen en su mayoría lo invierten en otra clase de productos, lo que garantiza que estén consumiendo una alimentación no adecuada.

- Los alimentos principales para el consumo de las familias son maíz, frijol, hortalizas, los que en su mayoría los utilizan para el consumo, evidenciándose que en la parte baja y media del municipio no siembran estos productos por carecer de espacios de tierra, los cuales deben comprar para el consumo de las familias.
- La mayoría de familias no cuentan con reservas de alimentos, la cosecha que obtienen únicamente les alcanza para subsistir de 4 a 6 meses, que sería hasta el mes de junio o julio.
- Dentro de las especies de animales domésticos predominan la crianza de aves de corral en un 32%, de ganado porcino un 48%, que en algún momento comercializan para poder obtener recurso económico y comprar los alimentos.
- Las aves de corral en algún momento constituyen un ingreso económico para las familias, pero en el 100% de comunidades son afectadas por enfermedades, esto viene a incidir negativamente la economía de la familia y el acceso a los alimentos.
- El fortalecimiento de las Comisiones de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN, COCOSAN), sensibiliza de manera significativa, garantizando en el proceso la toma de decisiones oportunas en prevención de la inseguridad alimentaria y nutricional en las comunidades del municipio, ya que los líderes con conocimientos de la temática de Seguridad Alimentaria y Nutricional les permite ser replicadores en su comunidad, especialmente a los grupos vulnerables y que se encuentran en riesgo.
- La COMUSAN como ente coordinador y ejecutor de las acciones de SAN, realiza esfuerzos conjuntos para ejecutar acciones que lleguen a los niños vulnerables, desarrollando procesos de fortalecimiento, en acompañamiento de la cooperación española a las Comisiones de SAN municipales y comunitarias, donde se logró involucrar a los representantes municipales y con su aprobación se realizaron gestiones de atención a niños con Desnutrición Aguda y algunas familias con INSAN. Mediante este proceso de sensibilización se obtuvo relación directa con líderes comunitarios que inician procesos de planificación comunitarios que les permite organizar sus actividades y empezar a trabajar en sus acciones que favorecen a la SAN en la prevención Desnutrición Crónica, presentando sus demandas ante las autoridades locales.

- En el municipio es evidente la presencia de OGs y ONGs que coordinan con la municipalidad y la COMUSAN, sin embargo se necesita fortalecer los vínculos para que las intervenciones sean de mayor impacto en beneficio de la SAN.
- Las enfermedades diarreicas y respiratorias continúan siendo prevalentes en la niñez de Santa Cruz La Laguna, y la recurrencia en los niños menores de 2 años de estas morbilidades, los exponen a caer en desnutrición aguda, la pérdida de peso y retardo en el crecimiento.
- La falta de educación alimentaria y nutricional a las familias, los exponen a consumir una alimentación no adecuada, lo que predispone a los niños a estar vulnerables a las enfermedades y a la desnutrición crónica.
- El alto impacto de la publicidad de comida chatarra, está afectando grandemente la InSAN en el municipio, ya que los productos fáciles de hacer y adquirir les da comodidad a las familias en el consumo de estos productos y desmejorando la SAN.
- El diagnóstico de situación SAN aporta información útil para tomar decisiones sobre el diseño y la operación de los proyectos de Seguridad Alimentaria y Nutricional e información para el monitoreo y evaluación de los mismos a nivel de resultados e impactos, además orienta la toma de decisiones oportunas de la COMUSAN, involucrando a los líderes comunitarios para convertirlos en aliados de la SAN, en búsqueda de encontrar soluciones viables, coordinando con las instituciones locales que les permitan involucrar a la comunidad.

VIII. RECOMENDACIONES

- Es necesario continuar con el fortalecimiento de las capacidades y empoderamiento de las comunidades en temática de SAN, asimismo promover las acciones a nivel local, logrando la incidencia en beneficio de la SAN y la gestión local.
- Trabajar acciones oportunas desde el MAGA y oficina de OMSAN en la diversificación de huertos para poder aportar otros alimentos en las familias vulnerables del municipio.
- Fortalecer desde el nivel central los ministerios gubernamentales con insumos que puedan ayudar a hacer operativas y eficaces las acciones y obtener resultados a mediano y largo plazo y que aporten para la prevención de la desnutrición crónica.
- Apoyar e implementar programas o proyectos productivos que permitan aumentar las cosechas e incluir otros productos que las comunidades puedan comercializar para generar ingresos.
- Contar con registros actualizados de la población vulnerable en la COMUSAN, actualizando la base de datos para facilitar el monitoreo de crecimiento y desarrollo en los menores de 2 años, la detección de mujeres embarazadas e implementar acciones específicas a esta población y lograr resultados medibles en la prevención de la desnutrición crónica.
- Fortalecer la asistencia técnica en la producción de hortalizas (haba, alverja, zanahoria, papa, brócoli) como una alternativa para la economía y consumo de las familias del municipio.
- Es importante fortalecer la asistencia técnica de parte del Ministerio de Agricultura y Ganadería a nivel comunitario, para contribuir a mantener sanos a las aves de corral, cerdos, ya que constituyen fuente de ingreso y consumo de proteína animal a las familias.
- Es necesario mantener un proceso permanente de fortalecimiento a las Comisiones de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN, COCOSAN), garantizando de esta manera la sensibilización y empoderamiento de los actores en la gestión de soluciones viables en beneficio de la SAN y la prevención de la desnutrición crónica infantil.
- Es necesario implementar desde la COMUSAN un plan educativo enfocado en la Alimentación Complementaria, dirigido a las familias a nivel comunitario, involucrando directamente a las COCOSAN, para

lograr a corto o mediano plazo el cambio de comportamientos y la prevención de la desnutrición crónica.

- Establecer los mecanismos de comunicación entre las COCOSAN, la COMUSAN y la CODESAN para que se logre hacer incidencia en forma conjunta y de esa manera mejorar la gobernanza en SAN.
- Continuar promoviendo la participación de la población en las acciones de SAN en especial la participación de las mujeres y de los jóvenes, mediante su incorporación en las COCOSAN y la COMUSAN.
- Promover desde la COMUSAN la conformación de las COCOSAN en todas las comunidades del municipio en el marco de los COCODES y definir sus formas de relación con la COMUSAN.
- Promover actividades que apoyen la diversidad agrícola, la diversificación de los ingresos familiares, acompañados de educación para el cambio de comportamiento y prácticas de cuidado apropiadas para niños y niñas menores de cinco años.
- Continuar promoviendo desde la COMUSAN, las salas situacionales, que les permita obtener información actualizada, ordenada y sistemática para desarrollar el análisis crítico de los indicadores y variables de la SAN, así como para la toma de decisiones oportuna y la consolidación del sistema de información a nivel municipal.

IX. BIBLIOGRAFÍA

- Plan de Desarrollo Municipal, PDM 2008-2020, SEGEPLAN
- Guatemala, Perfiles de Medios de Vida. USAID-MFEWS-FAO. Actualización 2007.
- Proyección de Población para el municipio de San Antonio Palopó INE 2017.
- Memoria de labores de Salud, Municipio de San Antonio Palopó 2016. Área de Salud Sololá
- Política y Ley del SINASAN. Decreto No.32.2005. SESAN
- Encuesta Nacional de Medios de Vida, ENCOVI / INE

X. ANEXOS

Instrumentos de recopilación de información

BOLETA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN EN GRUPOS FOCALES COMUNITARIOS

Consentimiento informado: La presente boleta recopila información comunitaria para fines de diagnóstico de seguridad alimentaria y nutricional. La información obtenida formará parte del sistema nacional de información en seguridad alimentaria y nutricional. La participación en el grupo focal NO es obligatoria y cada persona está en plena libertad de decidir sobre su participación. A quienes estén de acuerdo en participar en el grupo focal, se les solicita firmar el presente consentimiento informado al final de la boleta.

Fecha de recopilación _____ Responsable de recolectar _____

DATOS GENERALES

1. Departamento _____ 2. Municipio _____ 3. Aldea _____ 4. Caserío _____
5.- Estrato _____ 6.- Conglomerado(%DC) _____
7. Elevación _____ 8.- No. de familias en la comunidad _____
9.- No. de familias que se dedican a la agricultura _____ 10.- Total de habitantes _____

Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
12.- Precio diario del jornal con comida												
13.- Precio diario del jornal sin comida												
14.- Número de días trabajados												

MATRIZ DE PRIORIZACION DE CULTIVOS PRINCIPALES

(Para alimentación y/o generación de ingresos)

Ejemplo

	Cultivo W	Cultivo X	Cultivo Y	Cultivo Z	Otro	Otro 1

Cultivo W						
Cultivo X	Cultivo W					
Cultivo Y	Cultivo Y	Cultivo Y				
Cultivo Z	Cultivo W	Cultivo X	Cultivo Y			

ELABORACIÓN DEL CROQUIS



	Cantidad de área cultivada en Mz. (dentro de la comunidad)	Cantidad de área cultivada en Mz. (fuera de la comunidad)
Cultivo W		
Cultivo X		
Cultivo Y		

Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Número de días sin lluvia significativa en el periodo de invierno para el cultivo principal (Año anterior)												

Mes de siembra y cosecha de los cultivos principales																				
1.- Cultivo Y																				
2.- Cultivo W																				
3.- Cultivo X																				
Promedio producido por manzana																				
1.- Cultivo Y																				
2.- Cultivo W																				
3.- Cultivo X																				
Precio de venta del cultivo principal (indicar dimensional)																				
1.- Cultivo Y																				
2.- Cultivo W																				
3.- Cultivo X																				

¿Han sido afectados por alguna razón los cultivos principales en la comunidad en éste periodo de cosecha? (Si la respuesta es NO pase a la sección de alimentos principales)

SI___ NO___

	Plagas	Enfermedades	Fenómenos naturales
Plagas			
Enfermedades	P		
Fenómenos naturales	F	F	

CULTIVO PRINCIPAL Y

PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES
1	1	1
2	2	2
3	3	3

¿Cuál es el % de área (Mz) afectadas, del cultivo principal 1?

16 tareas = 1 manzana

CULTIVO PRINCIPAL W

PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES
1	1	1
2	2	2
3	3	3

¿Cuál es el % de área (Mz) afectadas, del cultivo principal 2?

16 tareas = 1 manzana

--	--	--	--

CULTIVO PRINCIPAL X

PLAGAS	ENFERMEDADES	FENOMENOS NATURALES
1	1	1
2	2	2
3	3	3

¿Cuál es el % de área (Mz) afectadas, del cultivo principal 3?

16 tareas = 1 manzana

Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mes de afectación de los cultivos principales.												
Plagas												
Enfermedades												
Fenómenos naturales												

MATRIZ DE PRIORIZACION DE ALIMENTOS PRINCIPALES

Ejemplo

	Alimento W	Alimento X	Alimento Y	Alimento z
--	------------	------------	------------	------------

Alimento W				
Alimento X	Alimento W			
Alimento Y	Alimento W	Alimento X		
Alimento Z	Alimento Z	Alimento Z	Alimento z	

Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Precio actual de los alimentos en la comunidad												
1.- Alimento Z												
2.- Alimento W												
3.- Alimento X												

¿Cuál es la cantidad en qq de reserva promedio de cada alimento principal para las familias de la comunidad en este momento?



MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE ANIMALES DOMESTICOS

(Para alimentación y/o generación de ingresos)

Ejemplo

	ANIMAL G	ANIMAL H	ANIMAL I	ANIMAL J
ANIMAL G				
ANIMAL H	Animal G			
ANIMAL I	Animal G	Animal H		
ANIMAL J	Animal G	Animal H	Animal J	

Indicador Principal	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Mes de afectación de especies animales												
1.- Animal G												
2.- Animal H												
3.- Animal J												

PARTICIPANTES DEL GRUPO FOCAL		
NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN / CARGO	TELEFONO

Observaciones del equipo facilitador / Firma de los participantes

Listado de comunidades y líderes comunitarios

INTEGRANTES COMUSAN SANTA CRUZ LA LAGUNA.

No.	INTEGRANTES	INSITUCION	TELEFONO
1	IGNASIO SOSA MENDOZA	MUNICIPALIDAD	57688891
2	MANUEL CAJTUNAJ GUARCHAJ	SESAN	31704894
3	ILKA SALOJ	AMIGOS DE SANTA CRUZ	58260960
4	WILMER PAR	CONALFA	30036298
5	RAMOS HERNANDEZ	OMNAJ	33451532
6	FRANCISCO BAQUIN	MAGA	41156716
7	DIEGO PEREZ MENDOZA	MIDES	53242376
8	SILVANA SALGUERO	FCC	58046624
9	ANDRÉS YAXON	FRCL	30626329
10	SANTIAGO SIMON	P.P.I	53874258
11	MELQUISEDEC XACALXOT	MOSCAMED	59262307
12	MARLA MUJ	VIVAMOS MEJOR	42896005

13	VIRGINIA XICAY	CAP	47616345
14	LICDA JENNIFER TORTOLA	CRN	59671476
15	DOCTORA NIDIA CASTILLO	MSPAS	42391629



COCOSAN CHUITZANHAJ

	No.	NOMBRE	CARGO
CASERIO CHUITZANCHA J	1	LUCIANO CHUMIL	PRESIDENTE5332061 6
	2	FRANCISCO CHUMIL BUCH	VICE-PRESIDENTE
	3	VIRGINIA PEREZ	SECRETARIO
	4	ANASTASIO SANTOS SANTOS	TESORERO
	5	SARA CHUMIL BALCOT	VOCAL I
	6	TRINIDAD TEPAZ CANEL	VOCAL II
	7	MIGUEL SANTOS CHUMIL	VOCAL III
	8	GRACIELA CHUMIL GARCIA	FC VOCAL V
	9	MICAELA TEPAZ CANEL	COMADRONA

COCOSAN TZUNUNA

	No.	NOMBRE	CARGO
ALDEA TZUNUNA	1	MIGUEL SIMAJ PEREZ	PRESIDENTE
	2	ANDRES PEREZ SIMON	SECRETARIA
	3	JUDIT TEPAZ SIPAC	TESORERA
	4	SANTIAGO SIMON PEREZ	VOCAL I
	5	ANDRÉS XOYOM	VOCAL II
	6	JUANA MARIA SIPAC	VOCAL III
	7	PETRONA PEREZ SIMAJ	VOCALIV

COCOSAN PAJOMEL

	No.	NOMBRE	CARGO
CASERIO PAJOMEL	1	ANDRES TEPAZ	PRESIDENTE
	2	PEDRO TEPAS SIPAC	SECRETARIO
	3	MARIANO SAJQUI PEREZ	TESORERO
	4	PEDRO SIMAJ SIMAJ	VOCAL I
	5	GASPAR TEPAZ	VOCAL II
	6	ELIZABETH SIMAJ	VOCAL III
	7		
	8		
	9		

Memoria Fotográfica

Recolección de información Cabecera Municipal de Santa Cruz La Laguna

Aldea TZUNUNA



Caserío CHUITZANHAJ



